BIBLIOTECA B. A. PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Viérnes 12 de Diciembre de 1884 | AÑO IV---Número 1267

SUMARIO

S. editorial—Contienda clerical.
Telegramas
Buenos Aires arquitectónico.
De Posadas.
Folletin: Margarita de Valois.
Noticias
Exámenes en las Escuelas Comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Contienda clerical

Los que han presenciado y presencian el desbordado lenguaje de la prensa clerical, con motivo de la actitud justísima y que hizo necesaria la rebelion de algunas eminencias del clero contra las leyes de la Nacion; la intemperancia de esas eminencias, y la descompostura de sus alegatos, que si alguna cosa probaban era su sin razon y tenaz porfía en hacer retroceder el progreso intelectual del país, ajustándolo en los estrechos moldes en que se ahoga la conciencia humana—no deben admirarse. Es cosa acostumbrada en ella y en ellos.

Así en Francia, apropósito de un libro del abate Lagrange: la *Vida de Mr. Dupanloup*, se ha agriado de tal modo la polémica entre los escritores católicos, que tanto el arzobispo de Burdeos como el Obispo de Orleans, tuvieron que intervenir aconsejando la cesacion de esa polémica que iba rayando en escándalo. Como es de suponerse, no fueron oidos, y la polémica continuó aún mas fuerte y retumbante.

Llegando ya la batahola clerical á los últimos estremos, la voz austera y serena del jefe del episcopado francés, el arzobispo de Paris, se ha hecho oir á su vez, reprobando las agresiones retrospectivas de los intransigentes del ultramontanismo contra el obispo que tan apasionadamente combatieran en vida.

Esa voz autorizada que deberia ser acatada y oida, por esos mismos que creen que el Estado debe deponer hasta su decoro á los piés de los servidores de su Iglesia, probablemente tampoco será escuchada.

Han de continuar revolviendo los huesos del respetado Obispo, que supo defender con altura dentro de la disciplina y los intereses de la Iglesia lo que parecíale á esta convenirle.

Y nótese que en esta cuestion no se trata de escuelas laicas, ni de herejes. Dupanloup está muy léjos de toda sospecha de laicismo y herejia—Inteligencia elevada, creia dentro de su fé que á la Iglesia no le era prudente adoptar ciertos espedientes que la desprestijiarian antes que vigorzaria. Así combatió la infalibilidad papal. Sometióse á ella sin embargo, y su vida fué ejemplar.

No obstante se ataca su memoria y hasta se le quemaria en efijie.

Respecto de esta polémica, dice «Le Temps»:

«La voz tan autorizada del primer obispo de Francia será escuchada? Los antiguos adversarios de M. Dupanloup harán enmienda honorable de su actitud belicosa tan perjudicial á los intereses de la Iglesia?

«El *Univers* confesará sus sinrazones y aceptará la condenacion de los obispos? No habria que contar con ello, pues no solo existe en esos debates violentos motivados por la obra del abate Legrange, una cuestion de temperamento del escritor y un recuerdo de luchas pasadas. Hay mas que eso: la manifestacion de disentimientos profundos que existen en el mundo católico entre los intransigentes y los moderados.

«Dos políticas se encuentran en presencia y en conflicto en el seno de la Iglesia: la una encarnada en el Syllabus y personificada en Pio IX, en el Pio IX de los últimos años; la otra mas humana, mas conciliadora, seguida por Leon XIII desde su advenimiento al Pontificado y á la cual se ha vinculado la mayoria del episcopado francés y particularmente el arzobispo de Paris. Esas dos políticas podrán conciliarse, refundirse una en otra? La acritud de las polémicas cuyo espectáculo presenciamos no nos permite esperarlo y mal se conoceria á los intransijentes del clericalismo si se espera que presten complaciente oido á las sensatas y pacíficas recomendaciones contenidas en la carta pastoral de lcardenal Gibert».

Seguramente el cólega francés acertará en sus conjeturas.

Como quiera, es bueno recojer estos ejemplos, pues ellos demuestran que los que mas obligados están á guardar compostura son los que mas pronto la pierden, aún tratándose de asuntos en que nada tienen que ver los gobiernos; y que no escuchan la razon aun que se la espongan y aconsejen aquellas autoridades que ellos quieren se todo el mundo acate.

Esos ultramontanos intransigentes son los que promueven los conflictos que obligan á los Estados en garantía de su derecho, á correjirlos enérjicamente, y los que comprometen á la Iglesia en rumbos escabrosos.

Son ellos los que socavan los cimientos del edificio que pretenden restaurar.

Es de esperarse que al fin preponderen los moderados—que buscan armonizar las exigencias de la civilizacion moderna con el rol que le cabe á la Iglesia—que comprenden que han pasado los tiempos en que esta predominaba en absoluto y su órbita no puede ya invadir la del Estado, quedando así desembarazadas los dos para cumplir su mision distinta sin entorpecerse.

Pero entretanto se efectúa ese convencimiento, hay que estar en guardia contra las invasiones del ultramontanismo, haciéndole comprender que no conquistará con la violencia lo que podria conseguir moviéndose dentro de lo moderado y lo justo

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

El ejército inglés en Ejipto

LÓNDRES, Diciembre 10—El nuevo ejército inglés del Soudan ha llegado á Ambonkol.

Canal del Nicaragua

WASHINGTON, Diciembre 11—El Gobierno sometió á la aprobacion del Congreso, el tratado celebrado con Nicaragua respecto al proyecto de apertura de un canal á través del istmo de Nicaragua.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Diciembre 11*—Despues de la observacion sanitaria que se le impuso, salió en libre plática la cañonera *General Artigas*. El casco es todo de acero Bressemer. Mide 40 metros de eslora, 6 de manga y 5 de puntal. Monta 2 piezas Krupp de 12 centímetros que arrojan proyectiles cónicos de 120 libras, y dos cañones revólvers sistema Cardner. La máquina es de 90 caballos nominales y 620 efectivos. Tiene cuatro calderas en dos cuerpos horizontales de doble fuego, que resisten la presion de 9 atmósferas.

La *Artigas* salió de Trieste el 20 de Octubre con tiempo bueno; pero desde el dia siguiente tuvo que luchar continuamente con malos tiempos hasta este puerto. Los puntos donde hizo escala para proveerse de carbon fueron Gibraltar, San Vicente, Fernando de Moronha y Pernambuco.

Su andar es de 12 y media millas; pero caminó á razon de 8 por no tener en las carboneras la provision suficiente, é ir haciendo las escalas de costumbre.

Ha fallecido hoy don Santiago Montagne, francés, que hace algunos dias habia llegado á esta ciudad con procedencia de Buenos Aires.

Al vapor italiano *Napoli* fondeado hoy en el puerto con procedencia de Génova y escalas, fuéle ordenado por las autoridades marítimas levar anclas y fuera á fondear frente á la isla Gorriti, en donde permanecerá hasta cumplir la cuarentena de 50 dias, como está ordenado.

△

ROSARIO—*Diciembre 11*—Cartas de Santa Fé, dicen que el Senado espedirase favorablemente en el proyecto empréstito municipal, ántes de la clausura de las Cámaras.

En estos momentos hácese la autopsia del cadáver del veterinario municipal á fin de constatar la causa de su muerte.

Tiempo bueno; bastante calor.

△

SAN NICOLAS—*Diciembre 11*—Un diario local de hoy dice: Circula la version de que á mediados del presente mes debe aparecer en esta localidad un periódico político, literario, comercial y noticioso, que será editado dos veces por semana. Añaden que su administracion estará bajo la direccion de don Alejandro Porben, quien ha comprado ya una imprenta en Buenos Aires. Si efectivamente aparece esta publicacion, serán cuatro las de su clase con que contará San Nicolás.

En el puerto hay varios buques de ultramar, uno descarga pino, otros materiales para los ferro-carriles y los restantes cargan pipas de sebo, ceniza, huesos, lana y otros frutos del país.

El señor Guerrero, empresario del teatro, ha contratado la compañía inglesa Latham.

Háse empezado á cortar ladrillos para una estacion del ferro-carril de Campana al Rosario, en la costa del arroyo Pavon, cinco leguas distante de esta.

El ferro carril del Oeste hace dias está introduciendo de la campaña grandes partidas de lana y cueros para la esportacion.

Terminaron los exámenes de las escuelas públicas con satisfactorios resultados. En la de hermanas de caridad, efectuáronse á puerta cerrada é ignóranse las clasificaciones.

El miércoles próximo tendrán lugar en el colegio particular del señor Santiago Garcia, cuyos alumnos de preparatorio rindieron un brillante exámen hace pocos dias en el Nacional del Rosario.

Barómetro inclinado á viento, calor 30 grados centígrados.

△

CÓRDOBA—*Diciembre 11*—La Facultad de Derecho, nombró secretario al Dr. Vivanco.

Numerosas familias emigran al campo. Hoy llegaron algunos inmigrantes.

El doctor Larroque pasó á Santiago.

Llegó el doctor Zuviria.

El estado sanitario es inmejorable; hoy una sola defuncion.

La Universidad debe clausurarse en estos dias.

△

PARANÁ—*Diciembre 11*—Hoy á las siete de la mañana llegó á este puerto el Ministro de Instruccion Pública, que ha sido recibido por una concurrencia distinguida y muy numerosa que lo esperaba desde horas antes.

Hacian parte de ella el Gobernador de la provincia, su Ministro, muchos altos empleados de la administracion, el director de la Escuela Normal señor José M. Torres, todos los alumnos de la escuela y muchas personas particulares de lo principal de esta sociedad. Todos acompañaron al doctor Wilde hasta la hermosa casa del señor Torres donde habíasele preparado alojamiento.

Momentos despues de llegar allí se presentó en corporacion el clero de esta catedral á saludar al ministro del Culto. El doctor Wilde recibió con la mayor amabilidad á todos los sacerdotes, con quien conversó larga y amistosamente. Con ellos visitará dentro de pocas horas la catedral y demás iglesias de esta ciudad.

A las 3 de la tarde de hoy irá el Ministro de Instruccion Pública á visitar la Escuela Normal, de la que puede decirse que es no solo la primera de la República, sino la primera de Sud-América. Hoy mismo se hará la inauguracion del magnífico edificio recientemente terminado para esta escuela, digno bajo todos conceptos de la gran institucion á que va á servir y en el cual cómodamente podrán recibir enseñanza novecientos ó mil alumnos.

Promete ser brillante y muy concurrida la fiesta de inauguracion. Toda la sociedad se prepara á asistir.

El ministro de Instruccion Pública es visitado por todo lo que hay de importante en esta ciudad, sin distincion de colores políticos ni opiniones religiosas.

△

JUJUY—*Diciembre 11*—Sigue lloviendo copiosamente.

En el colejio de Dolores, rejenteado por hermanas de la caridad, donde el Gobierno costea becas para las profesoras, se ha negado á la Comision de Educacion, el derecho que tiene para intervenir en los exámenes.

Particular

FUERTE ROCA — *Noviembre 30* — Al «CLUB UNION CATAMARQUEÑA»—Catamarca—He recibido el telegrama que los distinguidos miembros de ese partido se han dignado dirijirme como ciudadano y soldado de la Nacion. He visto con orgullo la gran distincion que me dispensan mis comprovincianos al proclamar mi candidatura para la futura gobernacion de Catamarca.

En asunto de tanta transcendencia solo me concretaré á esperar su resolucion espontánea, bajo concepto de que, si alguna vez fuera favorecido, aún con la mas humilde comision, mi mayor anhelo seria contribuir en todo aquello que estuviere á mi alcance para el engrandecimiento de nuestra patria.

Agradeciendo la honrosa distincion de que he sido objeto, saluda respetuosamente á ese honorable centro.—*José S. Daza.*

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—*Diciembre 11*—Llegó anoche á Montevideo el vapor aleman *Strasburg*, procedente de Bremen y Amberes: conduce para esa 2400 toneladas de carga, 17 pasajeros inmigrantes y 14 pasajeros de primera clase. Saldrá mañana para esa. Tendrá una cuarentena en esta hasta el lúnes.

—Llegó á Montevideo el vapor *Napoli* de Génova: conduce 5 pasajeros de 1ra—1000 inmigrantes y 300 toneladas de carga. Tomará víveres en el puerto quedando en cuarentena. Papeles aún no han sido desembarcados. Viaje en 19 dias. Salud perfecta.

Bremen *Strasburg*—Génova *Napoli*.

Unificada á 52 1|8—para fin de mes á 52 1|4. Acciones de la playa á 9 1|2.

20 fardos cerda mezcla á 20 1|2 pesos.

Salen el *Silex* y *Minerva*.

Buenos Aires arquitectónico

PALACIO ALVEAR

Hace tiempo que viene notándose con holgura, para los espíritus delicados en materia de arte, la trasformacion rápida, que esperimenta nuestra populosa capital en el ramo de arquitectura.

Es inútil repetir, lo que sin necesidad de decirlo, la mayoria que entiende la conoce, que el arte plástico en general, ha precisado de tiempo y continúa precisando aún, una escoba ruda, manejada por mano vigorosa, que nos desinfecte, de esos productos pintarrajeados de gruesa y ordinaria alfarería, que inundan los escaparates de la calle Florida, alternados de acuarelas, óleos y oleografías, y que acusan, por su demanda, el mas pobre y aplastado sentimiento de lo bello:—escoba que sin detenerse en complacencias, persiga esa arquitectura sin detalles, sin método, sin originalidad, ni variantes de ningun género; copias amaneradas de las edificaciones adláteres, tributarias de consumo, de ese otro arte, apestado de churriguerescos brios, apelmazado de rosetones, rebocado de arabescos, inflado de bajo-relieves, sin relacion demostrable y menos que eso, creible:—arte degradado, risible, abandonado, segun parece, al bajo capricho de mediocridades, educadas en la práctica añeja de la albañilería robusta.

Felizmente para la estética, Buenos Aires hace tiempo que parece dispuesto á romper de una vez con el tradicionalismo arquitectónico de la primera edad:—se ha comenzado ya á sustituir con ventajas palmarias, la arquitectura de floreos, la verdadera pastelmania saboyana, por esa otra arquitectura, sóbria en detalles de paquetismo cursi.

Los viejos maestros de albañilería, si viven, deben empezar á sentir el rubor de la vergüenza en presencia del arte naciente, si esta blecen la imprescindible comparacion, con sus antiguallas, retaceadas en el vulgarismo aldeano que ellos usaron para sus monumentos. Sin esceptuar nuestro viejo Parthenon, que hubiera servido para cualquier cosa en la Grande Grecia, antes que de templo, hasta el espárrago de *argenteuil* que alza enhiesta, su indescifrable combinacion ó mezcla de todos los órdenes de arquitectura en las azoteas del Cabildo, rematado de su estraña cúpula diáfana, donde morisquetean las luces, como si quisieran hacer chacota de su ridiculez suma,—todo lo restante, salvo seis ú ocho edificios públicos lo demas, es oprovioso para la arquitectura.

Pero el movimiento reaccionario es un hecho; él se halla indudablemente constituido; en primer lugar, por los frecuentes viajes de nuestra gente pudiente, por las clásicas ciudades del viejo continente, y de otra, por la benéfica inmigracion de arquitectos de buena ley, metódicamente instruidos, en la manera de salvar el arte y sus reglas, de los caprichosos revuelos, de imaginaciones forzadas á producir, lo que no pueden sino regularmente imitar.

La prueba de esta última parte de nuestros asertos está en los edificios que vienen apareciendo hácia la parte de la Recoleta y otros (muy contados) del centro. Tócanos hoy á nosotros hablar someramente, con la premura de tiempo que dispone el diarista, del edificio construido bajo la direccion del hábil arquitecto Buschiazzo, para el señor Intendente Municipal, don Torcuato de Alvear.

La obra del Sr. Buschiazzo, verdadera obra de arquitectura, por la impresion estética que deja en el alma del observador, por la severidad de los detalles y por la respuesta fácil y pronta que dá al objeto para que ha sido creada,—antójasenos valioso monumento de arquitectura civil, ó mas apropiadamente doméstica.

Ahí va una ligera descripcion del edificio

□

Como todos los que transitan por el camino de la Recoleta saben, el edificio del señor D. Torcuato de Alvear, se levanta en la esquina de Cerrito y Juncal, estendiéndose mas de 40 varas, sobre la primera de dichas calles y 30 sobre la segunda.

La entrada principal dá á la calle Cerrito, y se prolonga hasta el fondo del edificio, formando cinco compartimentos, decorados con columnas pareadas, de órden compuesto, estilo renacimiento que es el de todo el edificio, las que sostienen un techo artesonado, en cuyos intercolumnios, se han alternado grandes aberturas, arcadas con vidrios de colores, que reciben la luz del jardin, y pedestales destinados á recibir estátuas alegóricas, de tamaño natural.

En el segundo compartimento de esta soberbia entrada, hay una escalinata, de gradas de mármol, con balustres de lo mismo y por la cual se sube á las habitaciones del primer piso. En el tercer compartimento de la entrada, se encuentra una puerta que dá á las habitaciones del subsuelo, en donde están las habitaciones del servicio, cocina, despensa, bodega, etc.

Subiendo diez gradas de la entrada mencionada del segundo compartimento, se llega á una hermosa galería: á la izquierda existe la puerta que dá á la escalera principal, y á la derecha, la sala de despacho con ventanas á la calle Juncal: en seguida, un gabinete de trabajo, con su pasaje de comunicacion interior, que dá á una escalera secreta que sube á los altos, y á la antesala que es otra pieza de forma circular, colocada en el ángulo formado de la interseccion de las dos calles, con tres ventanas, por las cuales se determina la perspectiva del esterior. Esta antesala comunica con el ángulo de la galeria para el recibo de las personas estrañas, y hálliase dispuesta de manera que pueden llegar á ella las personas de la casa, sin necesidad de pasar por la galeria principal:—la escalera secreta, ofrece la comodidad de poder bajar del departamento alto, sin ser visto, y comunicar con el despacho y gabinete de trabajo sin forzarse á pasar por la escalera principal.

El salon de recibo, dá á la calle Cerrito, y posee tres ventanas á dicha calle y dos puertas á la galeria, entre las cuales está colocada una chimenea: tambien existen dos puertas mas; la que dá á la antesala y la que dá al comedor; departamento espacioso, ventilado y pintado como las demas habitaciones, al *temple*. En el salon principal, existen nichos, como para colocar estátuas, y su techo es un arteson de gusto delicado; la forma geométrica es de octágono irregular simétrico.

Contiguo á la grande escalera, hay otra para la servidumbre, colocada en cierto local, por donde se puede bajar á los sótanos ó salir á la calle por la puerta cochera.

En seguida del comedor y paralelamente á éste, existe la sala de billar, desde donde se puede pasar al terrado, de forma mixtilínea con balaustradas, que dá al jardin.

En el piso alto, se hallan colocados: el dormitorio, el cual tiene á la derecha el gabinete de baño, con su toilette y guardaropa de tres cuerpos, un pasage que dá á otro gabinete de la señora; y por el cuarto de baño se pasa á una habitacion que creo que los italianos llaman «Adggia,» que dá sobre la calle; hecho apropósito para los dias de invierno, y de donde se domina el magnífico panorama del rio. A la izquierda del dormitorio, está el cuarto de vestir, con otro guarda-ropa de tres cuerpos, y un pasage que conduce á un bellísimo *boudoir*, pecioso *bijou*, colocado en el ángulo de forma circular del edificio, cerrado al frente por columnas con vidrieras.

A la calle Cerrito hay otros dormitorios para el resto de la familia. No dejaremos sin mencion aquí, la basta galeria que se halla al Este del edificio, dispuesta á recibir cuadros y demas objetos de arte, cerrada con columnas con vidrieras: desde esta galeria se domina una gran parte del jardin y un magnificente paisaje á la distancia. La disposicion está combinada de modo que pueden llegar á ella las personas de afuera, sin pasar por la parte íntima de la casa; circunstancia que la hace apropósito para sala de recibo de la señora, la cual puede pasar á ella desde su dormitorio.

Nos queda que mencionar, sino la cochera, un raro detalle de arquitectura, estilo de la Edad Media; castillejo en miniatura, provisto de sus torrecillas almenadas; que indudablemente harán un efecto agradable, cuando los árboles del jardin hayan crecido.

Sobre el esterior del edificio no decimos nada, por no prolongar mas esta reseña, y porque todos pueden apreciarlo. Tampoco mencionamos el decorado interior, que es sencillamente sóbrio, aunque adaptado á recubrirse de mayor lujo. Menos diremos aun sobre el mueblaje, por no hallarse la casa, el dia de nuestra revision, completamente habitada

No desperdiciaremos sin embargo la oportunidad, de agradecer cual se merece la fineza de la dueña de casa, en permitirnos, con ese refuerzo de bondades característico en la persona de que nos ocupamos, visitar el interior del edificio y enterarnos de todo, para poder satisfacer la curiosidad de nuestros benevolentes lectores.

OLIVERIO HATUEY.

DE POSADAS

Diciembre 3 de 1884.

Señor Director de LA TRIBUNA NACIONAL:

Al salir de esa me pidió Vd. y yo le prometí, una relacion exacta de las impresiones y juicios que sintiese y formase á mi llegada á este punto, sobre él y sus habitantes.

Ardua tarea me encomendó sin apercibirme de ello, y sospecho no salir *avant* con mi cometido.

En otros dias, bastante lejanos para habernos envejecido y demasiado cercanos para la edad de un pueblo, recorrí con mis compañeros parte del camino que hoy acabo de hacer.

Entonces, como hoy, admiré las pintorescas riberas del Paraná, siempre llenas de vejetacion esplendorosa, pero escasamente turbada su corriente por veleros, bajeles ó rápidos vapores.

Dos décadas apénas ha marcado en su libro la sucesion del tiempo, y por doquiera el hombre mire, al uno ó al otro lado del caudaloso rio, encuentra la huella de sus semejantes, impresa con la energía que en todos los ramos de su actividad caracteriza al siglo de la electricidad.

Posadas no existia en aquellos tiempos: el hombre no habia fijado la vista en su pintoresca posicion ni en la riqueza que sus alrededores encierran.

Doce años escasos hará que por la vez primera se levantaron dos ó tres *ranchos*, y hoy, casi por sus propios esfuerzos, la poblacion se ha aglomerado de tal modo que es ya un pueblo que necesita dos hoteles, un club y un templo masónico; que clama por escuelas (hay cerca de 2,000 niños por educarse) y que suspira por una navegacion facilitadora de la salida de sus productos.

Su sociedad, culta y escogida, hace milagros de actividad y progreso, y embellece materialmente su pueblo levantando airosos edificios y elegantes casas, algunas de ellas como el palacio en que dentro de breves dias se instalará la Gobernacion y el hotel en que se encuentra el club social, dignos de Buenos Aires ó la Plata.

Su prensa no satisface bastante los deseos de progreso que animan la poblacion, y bulle la idea de fundar una revista ó semanario con solo este fin, ligándola con los trabajos activos del club para procurar se llenen las necesidades imprescindibles y numerosas que obstaculizan el rápido adelanto de Posadas.

Enumerar uno por uno los detalles, cosas y empresas que merecen ser descritas, es cuestion de mas largo tiempo del que dispongo, y por otra parte necesito tomar apuntes y estudiar con conciencia la infinidad de las que me quiero ocupar, que en otras correspondencias me harán, no cabe duda, llenar muchas y apretadas líneas.

No he visitado las plantaciones de caña, ni los viñedos, alambiques ni trapiches, ni el ingenio «San Juan» etc, etc. Tampoco he visitado las colonias «Candelaria» y «Santa Ana» dignas, por cierto, de visitarse, segun opinion general, en especial la última de la que todos se hacen lenguas.

Nada puedo decir todavía de los trabajos del señor Niederlein, notabilísimos, y los que, tengo la conciencia, contribuirán no poco al rápido progreso y conocimiento de estos lugares

Del mismo Posadas tengo que callar sobre su «Sociedad Filarmónica Francisco Fernandez» y dos ó tres mas; unas ya formadas, otra á punto de realizarse, porque, como antes he dicho, no es materia de un instante el describir como se merece, las múltiples manifestaciones de cultura y empresa que encierra este pueblo de hace pocos dias.

Discúlpeme, pues, si en esta me limito á prometerle una série de correspondencias que si no brillarán por su galanura de estilo, serán interesantes, me atrevo á esperarlo, por su verdad y la novedad de muchas cosas que se ignoran.

THALES.

NOTICIAS

Nuestro folletin—Empezamos á publicar hoy como folletin un interesante estudio histórico debido á la pluma de M. Héctor de La Ferrière, uno de los colaboradores mas asiduos y mejor reputados de la «Revue des deux mondes».

Servirá de «pendant» al que sobre Bianca Capello ofrecimos á nuestros lectores hace algun tiempo.

La vida accidentada de Margarita de Valois, reina de Navarra mas tarde, y de Francia cuando su esposo subió al trono de aquella nacion, título que conservó á pesar de su divorcio, está salpicada de episodios verdaderamente dramáticos y que solo se conciben en una época agitada como aquella, por las pasiones políticas y religiosas.

Bajo este punto de vista, el trabajo histórico que hoy publicamos ofrece mayor interes que el de la aventurera de la ciudad de las lagunas, no solo por las peripecias del drama sino tambien por la magnitud del teatro, la importancia de los personajes y el rol que estos jugaron en el momento preciso en que la Reforma luchaba en Francia por la libertad de conciencia, y en que la familia de los Valois, borrado el esplendor de Francisco I, iba á desaparecer bajo el puñal de Jacques Clement, para hacer plaza al autor del edicto de Nantes.

Los que han leido hace quince ó veinte años «La reina Margarita» de Dumas, «La juventud de Enrique IV» de Ponson du Terrail, ó la vida de Gabrielle d'Estrées en la «Historia de las cortesanas célebres» de Henry de Kock, como los que solo han aprendido á conocer la crónica de aquellos tiempos en las páginas severas de la historia, sentirán indudablemente un verdadero placer al restaurar en la memoria recuerdos casi borrados.

El estudio del Sr. de La Ferrière reune á la amenidad de una narracion sembrada de anécdotas que reconstituyen el carácter y la personalidad íntima de sus protagonistas, la imparcialidad de los juicios y una rigurosa exactitud histórica.

Catalina de Medicis, Cárlos IX, Enrique III, Margarita de Valois, Enrique IV el Bearnés, Enrique de Guisa el «balafré», Chanvalon La Mòle, Coconas, todos los personajes á quienes cupo un papel importante en los sucesos que se desarrollaron en Francia en el último cuarto del siglo XVI, son magistralmente evocados por el señor de la Ferrière, cuyo estilo correcto y brillante ingenio los hacen palpitar al traves de los siglos, retratándonos las pasiones y los móviles que los animaron.

Bastan estas líneas para recomendar á nuestros lectores el folletin que hoy principiamos á publicar.

En el despacho del Presidente—Por ausencia del representante diplomático del emperador de Austria, el ministro de Alemania, Baron de Holleben, presentó ayer al Presidente de la República y Ministro de Guerra y Marina, al gefe del buque de guerra austriaco «Aurora» que se halla anclado en el Riachuelo de Barracas.

El Presidente los recibió en su despacho del palacio de gobierno donde en esos momentos se encontraba el general Viejobueno.

La visita fué galante y afectuosa.

Contribucion Directa—Fué espedido por el Ministerio de Hacienda el decreto reglamentario de la avaluacion de propiedades y cobro de Contribucion Directa que ha de regir durante el año próximo de 1885.

El decreto tiene fecha 5 del mes corriente.

Sobre la Tarifa de Avalúos—Con respecto á la prórroga hasta el 1º de Marzo que pidió la Comision de Pagarés de la Cámara de Comercio para la vijencia de la Tarifa de Avalúos aprobada para el año entrante, la Direccion General de Rentas ha emitido su opinion en la siguiente forma:

«La Tarifa de Avalúos presentada por el Exmo. Gobierno, por delegacion ó mandato espreso del Congreso, es parte integrante ó inseparable de la ley de aduana, cuya vigencia desde el dia 1º de Enero solo podria ser suspendida por el mismo Congreso que la dictó, ó por motivos de fuerza mayor que impidan su ejecucion desde la precitada fecha de Enero de 1885.

Suspender, pues, la época desde la cual debe regir la Tarifa de Avalúos, seria simplemente suspender la de la misma ley de Aduana, lo que sabe bien el Exmo. señor Ministro que no puede hacerse.

Los peligros de perjuicios probables que señala el recurrente, si es que existen, tendrán por causa las modificaciones introducidas en la ley, pero en manera alguna la de la Tarifa de Avalúos que en su mayor parte son de mera forma.

Por lo espuesto, la Direccion cree que no existe posibilidad ni necesidad de conceder lo que se pide por el presidente de la Comision de Pagarés».

Direccion general, Diciembre 11 de 1884.

D. Saravia.

Al Sr. Gerente del F. C. del Sur—Se le previene que cargas remitidas hace quince dias á la Estacion «Claypole» han salido recien anteayer de «Constitucion» segun verificacion hecha en la oficina de tráfico, y que, segun telegrama recibido anoche de «Claypole», estacion á cuatro leguas de esta capital, aún no habian llegado allí las cargas, lo que hace suponer con fundamento que están en camino.

El interesado desea saber cuándo llegarán y despues de esta esperiencia del ferro-carril ha aprendido á mirar la carreta de nuestros antepasados.

Juez de Paz de la seccion 7a.—Algunos vecinos de esta seccion han elevado una solicitud al ministerio de Justicia pidiendo la designacion de una persona para Juez de Paz en el próximo período.

Esos vecinos están en su derecho, y sus propósitos deben ser respetados cualquiera que sea su índole. Pero lo que es en este caso, lo acertado y lo justo, á pesar de la opinion de esos vecinos, que no es la opinion del vecindario, es reelegir al Juez de Paz actual que esperimentalmente se ha hecho digno del puesto, por su contraccion, por su recto criterio, por su honorabilidad y su honradez, arriba de todo comentario, cualidades todas que segun opinion de vecinos y de altos funcionarios que han tenido ocasion de conocerlo en el ejercicio de sus funciones, hacen de él uno de los Jueces de Paz modelo, tal como seria de desear que fueran todos.

El señor Cabrera será muy simpático, muy honorable y muy buen amigo de sus amigos políticos y personales, pero no es mas digno, ni mas apto, ni mas útil que el actual Juez de Paz, y no teniendo la dicha de haberlo admirado en el ejercicio de su cargo, ni habiendo llegado hasta nosotros la fama de su magistratura, como la del reinado de Augusto, nos quedamos con el actual, modesto é inmejorable Juez de Paz de la Seccion 7ª, que hace de la moral administrativa un hecho real y evidente. Creemos que en justicia debe ser reelecto y que lo será.

Premio á las acciones dignas—El Intendente Municipal, despues de recojer los informes oficiales necesarios, ha espedido ayer el siguiente decreto, que anunciamos en nuestro número anterior, haciéndole dar inmediato cumplimiento.

Con respecto al soldado Madariaga del cuerpo de bomberos, que tambien falleció, no ha podido la Intendencia adoptar igual resolucion, porque segun los informes del jefe del mismo, no se le conoce familia.

Dice así el decreto:

CONSIDERANDO—Que es deber de la Municipalidad, reconocido por disposiciones emanadas de la misma, premiar las acciones dignas;

Que reviste en alto grado ese carácter segun informes oficiales la conducta del ex-cabo del cuerpo de bomberos D. José Maria Aldao fallecido á consecuencia del incendio que tuvo lugar en la madrugada del dia 6 del corriente;

Que el espresado Aldao era el único sosten de una familia compuesta de madre abuela, tullida y ciega, y cuatro hermanos menores, quienes á causa de su fallecimiento quedan en el mayor desamparo.

La Intendencia Municipal—

RESUELVE:

Art. 1º Acuérdase por una sola vez á la madre del finado D. José Maria Aldao, Doña Ramona T. de Aldao, como reconocimiento de la abnegacion del mismo, la suma de mil pesos m|n.

Art. 2º Pásese cópia de esta resolucion al Sr. jefe de Policía acompañándole la suma referida para que por intermedio del Gefe del cuerpo de bomberos se haga efectiva esta donacion.

Art. 3º Dése oportunamente cuenta al H. Concejo Deliberante.

Art. 4º Comuníquese á quienes corresponda y archívese.—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario.

Datos financieros—A los Directorios del Banco Nacional y de los provinciales de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, pasó ayer nota el Ministerio de Hacienda pidiéndoles datos referentes á los billetes que tienen en circulacion de las antiguas y modernas emisiones, con especificacion de las cantidades que cada una de estas represensen, como tambien el encaje metálico que poseen para responder á sus valores fiduciarios.

Se les recomienda en la nota la pronta remision de los datos mencionados.

Como se sabe, esos cuatro Bancos son los únicos de emision que existen en la República.

Ecos sociales—La afluencia de familias y personas conocidas á Montevideo, al campo, Flores, San Isidro, Adrogué, San Fernando, etc., es cada dia mas numerosa. La verdad es, que el calor ha ido subiendo de grado al punto de hacer insoportable la vida de relacion. Los diarios de estos últimos dias aparecen sembrados de noticias de las familias que se van, y gran número que hacen sus preparativos de ausencia.

Una de las publicaciones vespertinas, hace notar el fenómeno, de que en este año el mayor número de familias, se dirijen con preferencia á los pueblos del Sud de la provincia, esquivando en cierto modo los del Norte.

Entre las personas conocidas, que han partido ya ó están próximas á empreder viaje, se cuentan las siguientes: el Sr. Gabriel Cantilo, de la redaccion de nuestro colega «La Nacion», partió anteayer para San Nicolás, en compañía de su señora madre donde demorará algunos dias. El Dr. Leopoldo Basabilbaso y su familia, formarán parte de los nuevos bañistas, que en la presente semana, irán á veranear á Montevideo. D. Wenceslao Paunero, se ausenta para su estancia en la provincia de San Luis. El escribano Ramirez acompañado del jóven Haedo, hijo del acaudalado estanciero de este nombre parte para Mercedes. La viuda del General Flores que hace algun tiempo reside en esta capital se ausenta para Concordia.

—En diversiones públicas diremos que anoche permanecieron cerrados todos los teatros principales. El Jardin Florida que habia anunciado su acostumbrado concierto, lo suspendió debido á la lluvia que empezó á caer al cerrar la noche. Este sitio de diversion veraniega, ha recibido un refuerzo de artistas procedentes del Brasil, con la señorita Ida Giglione y un barítono, ambos desconocidos.

—Concurridos y animados van estando los conciertos en el Gimnasio de la calle de la Florida.

La novedad que acaba de presentar Mr. Martinier al público selecto que concurre á su establecimiento, es el pianista Orestes Pannizza, recientemente llegado de Santiago de Chile.

Es un artista de mérito sobresaliente que hizo sus estudios en el Conservatorio de Milan, y que obtuvo un envidiable éxito en Chile, de donde ha venido con el propósito de establecerse en Buenos Aires.

La noche de su debut, fué sumamente aplaudido por la concurrencia del Gimnasio.

—El empresario Ferrari parte para Europa el 24 del corriente, á contratar la compañía que trabajará en Colon el año próximo.

Para Europa se ausenta tambien, el Dr. Abel Bengolea.

—Los lujosos salones de D. Juan R. Silveyra se abrieron la noche del miércoles con motivo del enlace de su hija Maria, con el jóven Francisco Silveyra.

Los desposados partieron á las 10 de la misma noche en un tren espreso á pasar la estacion del verano en una hermosa casa quinta del pueblo de Moron.

Entre los presentes al acto del desposorio se encontraban las familias de Bonorino, Rojas, Olazábal, Benavides, Marenco, Castilla, Lagos, Irigoyen, Renau, los Dres. Morel, Villamayor, Chenaut, Gral. Levalle, coronel Bachmam, comandente Howard, capitan Funes, la oficialidad del buque austriaco *Aurora*, ingenieros Wite, Silva, Rojas, Lagos, Silveyra, Sres. Fraga, Ximenez, Zinny, Escabier, Rivas, Bonorino, doctor Quintana, y muchos otros caballeros distinguidos cuyos nombres no tenemos presentes en el momento.

La fiesta por lo brillante y selecta nada dejó que desear.

—El estado de la respetable señora Da Josefina Mitre de Caprile, seguia inspirando sérios temores, sin embargo, parece que á última hora habia algunas esperanzas de mejoria. Que se confirmen son nuestros mayores deseos.

—Se anuncia para principios del año entrante el enlace del doctor Felipe Carreras con la señorita Maria Cano El doctor Carreras acaba de partir para el Rosario, debiendo, efectuarse el matrimonio tan pronto como regrese de aquel punto.

—Tambien se susurra en algunos círculos sociales, la proximidad de otro enlace, entre un conocido consignatario de frutos del país, viudo no hace mucho, de la hija de un general, y una señorita de quince abriles, pariente de cierto escritor italiano que sobresale por la galanura de su estilo.

Flete del azúcar—El gerente del Ferro-carril Central Argentino, acusando recibo de la nota que con fecha 21 del mes anterior le dirijió el Ministro del Interior, dice que á pesar de la convencion celebrada en el Departamento de Ingenieros Civiles en el mes de Junio, para el arreglo de los fletes, la empresa que representa está dispuesta á acceder al pedido especial del Ministerio con respecto al flete de azúcar, intercambiado entre los ferro-carriles, incluyendo este en la clasificacion de la letra J. en vez de la G., cuya rebaja comenzará á regir desde el 1º de Enero del año entrante.

Materiales para los ferro-carriles—El Presidente del Departamento de Ingenieros Civiles ha indicado por medio de una nota dirigida al Ministerio del Interior, los jiros que son necesarios hacer sobre la plaza de Lóndres, para satisfacer vencimientos por contratos de materiales destinados á los ferro-carriles que son propiedad de la Nacion.

Hé aquí el detalle que hace el Dr. White:

A Bolckow Vaughan y Ca. en Letras á 90 dias, 27,125 libras, 8 chelines y 10 peniques,

A John Cockerill y Ca., en letras al mismo plazo, 398,044 francos, mas 39,804-48, que importa el 10 por ciento retenido por materiales que ya fueron recibidos de conformidad al contrato.

Al Ministro de la República en los Estados-Unidos, Dr. D. Luis L Dominguez, 80,000 libras.

Al Agente del Gobierno D. Alejandro Paz, 100,000.

Lo que hace un total de 295,425 libras, 8 chelines y 10 peniques reduciendo los francos á esta moneda.

Los materiales que faltan por recibir de los contratados con Cockerill y Ca. representan un valor de 1.792,310-70 francos.

El Dr. Leguizamon—De su mision á Catamarca, se espera aquí el miércoles de la semana entrante al Dr. D. Onésimo Leguizamon.

Sus amigos le preparan una afectuosa recepcion por el buen acierto que demostró en el desempeño de la delicada mision que le fué confiada.

Pozos ascendentes—Por haberse retirado el jefe sondador señor Gentil y renunciado el auxiliar don Cárlos Echagüe, se ha designado al ingeniero don Luis Carta, para que continúe con los ensayos de pozos ascendentes, debiendo sacar el aparejo que está en la estacion «Laprida» del ramal á Santiago.

Gozará del sueldo mensual de 150 pesos que le fueron asignados por el Departamento de Ingenieros.

Empedrado—En seguida publicamos la solicitud que los vecinos que la suscriben han presentado ayer al señor Intendente Municipal, reclamando el empedrado de la cuadra comprendida entre las calles de Pozos y Entre-Rios por la de Independencia.

Los términos en que está redactada dicha peticion, merecen ser atendidos por el Intendente, mucho mas cuando y con mucha justicia se toma por base el principio higiénico y la salud del vecindario.

Entretanto, léase el documento indicado:

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1884.—*Al señor Intendente Municipal D Torcuato de Alvear.*

Los que suscriben, vecinos todos de la cuadra de la calle de Independencia entre Entre-Rios y Pozos, con el debido respeto, ante el señor Intendente se presentan y esponen:

Que siendo la cuadra indicada la única que hasta la fecha no ha sido empedrada, no obstante de gozar de los beneficios de ese progreso la de Pozos y Entre-Rios, encarecemos al señor Intendente se digne ordenar que á la brevedad posible sea empedrada la cuadra referida, por requerirlo así no solo el embellecimiento de esa calle, sino tambien por exijirlo con urjencia el principio higiénico que indudablemente se ve hoy atacado por las espesas capas de lodo que minuto á minuto se levantan con grave perjuicio de la salud pública.

El señor Intendente, que hasta el presente se ha conquistado las simpatías de este pueblo, producto legítimo de su laboriosidad é inteligencia, que ha puesto en juego en favor de los grandes intereses del Municipio de Buenos Aires, debe en el caso ocurrente, prestar toda su atencion y benevolencia proveyendo de conformidad á lo que dejamos peticionado.

Escusamos manifestar al señor Intendente, que al hacer la presente solicitud nos sujetamos á lo prescrito por la Ley de la materia

Es justicia: Manuel T. Lascano, José Maria Pereyra, Juan Pereyra, Rafael Scazato, Cárlos Maria Vera, Luis Men, A. Lezica, José Burzaco, Pedro Lacasa, Juan Serans, Por José Barritti, Juan Serans, Juan Rognone, Honorio Dupin, M. C. Salinas.

Internacion de inmigrantes—Con motivo de haberse estado haciendo la internacion de inmigrantes en los vapores de las mensagerías marítimas, en vez de serlo en los de la Platense, el Ministro del Interior dirijió ayer al comisario general de inmigracion la nota siguiente:

«El Sr. Presidente de la República desea se dé el mas exacto cumplimiento al contrato para internacion de inmigrantes por las vias fluviales, celebrado últimamente con la compañía de navegacion á vapor La Platense; asimismo que debe V. hacer presente á los agentes de esa compañía, la necesidad que hay en que mantengan constantemente vapores disponibles para que la internacion se efectúe con toda regularidad y sin demora alguna. Dios gde. á V.—B. DE IRIGOYEN.»

Segun informes que se nos suministraron en la comisaría mencionada, el servicio indicado habia venido haciéndose hasta hoy por los vapores de las mensagerías, á causa de que los de la Platense no tenian agua suficiente para llevarlos hasta San Fernando, de donde se hacia la espedicion.

El inconveniente desaparece, sin embargo, hoy que los inmigrantes deben continuar desembarcando en la capital.

Estado sanitario—Los cambios de temperatura sobrevenidos durante la quincena han determinado un aumento en el número de las afecciones del aparato respiratorio.

Los desarreglos gastro-intestinales siguen presentándose con frecuencia. En los niños se observan muchos casos de sarampion y algunos de viruela y escarlatina, esta última con complicaciones diftéricas. La coqueluche continúa afectando un carácter epidémico.

Las demás enfermedades que se ven en la práctica diaria son las mismas que se han señalado en los estados sanitarios anteriores, no ofreciendo por otra parte ninguna particularidad en su marcha y caractéres que las haga dignas de especial mencion.—*Revista Médico-Quirúrgica.*

Santa Lucía—Hoy deben comenzar en Barracas al Norte las populares fiestas de Santa Lucía, que tanto interés despiertan siempre, llevando á aquel punto una numerosa concurrencia.

El vecindario se empeña en darle mayor animacion y brillo que el año anterior y seguramente lo conseguirá, pues desde ayer se trabaja con toda actividad en la Avenida Montes de Oca, colocando la arqueria para la iluminacion, las astas para las banderas y demás adornos que ostentará la calle.

Habrá fuegos artificiales, cuya confeccion ha sido encomendada á un hábil pirotécnico recien llegado de Europa, quien se propone efectuar una cosa notable para hacerse conocer en Buenos Aires.

A ese efecto la Comision ha resuelto aumentar el presupuesto de los fuegos á quinientos pesos nacionales.

El embanderamiento y alumbrado se llevará hasta la calle de Caseros, colocándose diversiones para todos los gustos y edades.

Habrá corrida de sortija, tiro al blanco, palo jabonado, calesitas, rompe cabezas, carpas, etc.

Además concurrirán todas las bandas de música de los cuerpos de guarnicion y la del Cuerpo de Bomberos.

Con todos estos atractivos, puede asegurarse que las fiestas de Santa Lucía estarán espléndidas. Si así sucede, serán satisfechos los deseos de la Comision organizadora y del vecindario.

Las fiestas durarán tres dias, como de costumbre, hasta el domingo próximo.

Durante estos tres dias, Palermo estará desierto: la Avenida Santa Lucía se llevará toda la concurrencia de carruages, y de á pié, con su calle regada, fresca, vistosamente adornada é iluminada.

El baile en Belgrano—Se están haciendo grandes preparativos para el gran baile que dará esta noche la Sociedad «Fomento de Belgrano» en celebracion del aniversario de la patrona, protectora de aquella localidad.

Basta decir que se han repartido mas de 700 invitaciones para darse una idea de la concurrencia que asistirá á la fiesta.

Politeama—A pesar del calor reinante, sigue asistiendo una regular concurrencia a este teatro en que actúa la compañía de ópera bufa y operetas, de Sambiare y Crodara.

El beneficio del simpático bufo Ottanello, ha dado un buen resultado al beneficiado, que bien lo merecia por sus dotes y contraccion al trabajo.

La compañía tiene en ensayo desde hace algunos dias la fantástica opereta: *Los sobrinos del capitan Grant* y la representará mañana por primera vez en Buenos Aires.

La obra es tomada del romance de Julio Verne, titulado *Los hijos del capitan Grant*.

Tiene cinco actos y veinte cuadros y la música pertenece al maestro español Fernandez Caballero.

Esta obra es la misma que no ha mucho metió gran bulla en Madrid, con motivo de un artículo del Dr. Miguel Garcia Fernandez, protestando del hecho de hacer aparecer en ella como un salvaje al general Mitre.

Los sobrinos del capitan Grant, son una novedad en esta capital.

Por consiguiente llevarán al Politeama numerosa concurrencia.

Tomarán parte en la representacion todos los artistas de la compañía.

Las divisiones de las partes son las siguientes:

Acto 1º El documento—2º A bordo del *Scozia*—3º Viva América. En alto. El cóndor. Vida de pájaros—4º Los bandidos de Australia. El tren de las 12. La sorpresa. En el agua. Un drama en el fondo del mar—5º Los prisioneros. Un cacique indiano. El capitan Grant. El tesoro. Gran marcha y baile.

Asilo de Mendigos—De un parte pasado á la Intendencia por la Comision administradora del Asilo de Mendigos tomamos los siguientes datos:

Se asilan hoy en ese establecimiento 360 menesterosos, de los cuales 120 son mujeres y 240 hombres.

En el corriente año han entrado á él 68 hombres y 35 mujeres.

Durante el mismo han fallecido 56 de ambos sexos y han salido 36.

De los que existen hoy allí, hay 15 que llevan 20 años de permanencia en el Asilo.

Licitacion—Ayer tuvo lugar en la Intendencia Municipal la licitacion del impuesto de estraccion de arena, resaca y cascajo del rio.

Se han presentado dos propuestas en la forma siguiente:

D. Ireneo Gelly ofrece mil trescientos cincuenta y cinco pesos m|n. al mes por el impuesto.

D. Miguel Saliba y Ca. mil doscientos cinco pesos m|n. mensuales.

Por impuestos municipales—La Tesorería Municipal ha recaudado durante el mes pasado, 96.930 pesos 75 cts. m|n. por los diversos impuestos establecidos.

La Direccion de la Asistencia Pública—De acuerdo con la autorizacion concedida por la Intendencia, se ha dado comienzo á la traslacion de las oficinas de la Direccion de la Asistencia Pública, del local que ocupaba en el Hospital San Roque, á la casa calle Tacuarí núm 21.

De esta manera se podrán satisfacer mas fácilmente las necesidades del servicio, y al propio tiempo se habilitará para el tratamiento de mujeres, la parte sita del Hospital San Roque en que estaban instaladas esas oficinas

Propuesta—D. Ramon Arias ha presentado una á la Intendencia ofreciendo en venta 5.000,000 de adoquines de granito oriental al precio de 130 ps. m|n. el millar y 10,000 toneladas de piedra á ps. 3-90 la tonelada.

Multas municipales—La Intendencia ha remitido á la policía para que se hagan efectivas por conducto de los comisarios respectivos, veintiseis planillas de multas impuestas por los inspectores seccionales, que ascienden á tres mil trescientos cincuenta y un pesos m|n.

Trasporte de basuras—El Ferro-Carril del Oeste ha pasado las cuentas á la Intendencia cobrando 3,527 ps. 8 cs. m|n. por el trasporte de las basuras que se estraen del Municipio, desde el vaciadero al lugar de la quema, correspondiente á los meses de Octubre y Noviembre.

En el primer mes se han ocupado en el trasporte 741 wagones y en el segundo 788.

Bonos Municipales—En la oficina del Crédito Público Local tendrá lugar el 15 del actual el sorteo correspondiente al cuarto trimestre del corriente año.

Acusacion á un diario—Con motivo de dos denuncias que aparecieron en el diario «La Capital» del Rosario, sobre supuesta violacion de despachos telegráficos, que segun sus noticias se hacen en la oficina de dicha ciudad, el Director general de Correos y Telégrafos pidió al Ministerio del Interior se sirviese pasar el asunto al Procurador Fiscal de la seccion de Santa Fé, para que ante el Juzgado Federal iniciase el juicio que corresponda.

Así lo resolvió el Gobierno por decreto fecha de ayer.

Empleados científicos—Fué nombrado jefe de la Comision de replanteo en las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte, el ingeniero don Julian Corniani, con el sueldo de 180 pesos al mes, y ayudante de la misma don Augusto Dahlstron con 150.

Construccion de un canal—Se ha dispuesto que el Ingeniero señor Degonlet, se traslade á la provincia de Tucuman para dirijir la construccion de un canal que tomando las aguas del rio «Salí», haga fácil y abundante el riego en aquella parte de la provincia.

Servicio especial—Por el Ministerio del Interior se ha ordenado al gerente del Ferro carril Andino, que proyecte un edificio en local conveniente, para instalar una escuela de aprendices mecánicos, remitiendo los planos y presupuestos al Departamento de Ingenieros.

El Hotel de San Fernando—Con fecha de ayer el Ministro del Interior se ha dirigido al Comisario General de Inmigracion manifestándole que en virtud de haber desaparecido las causas que motivaron el desembarco de inmigrantes en la isla de Martin Garcia y su traslacion al Hotel de San Fernando, quedó suspendido aquel procedimiento, efectuándose en adelante el desembarco en las mismas condiciones que se hacia antes de la resolucion que lo motivó, y alojándose los inmigrantes en el Hotel de esta capital.

El ministerio ordena además que á pesar de esta disposicion el Hotel de San Fernando sea mantenido en las mismas condiciones en que se encuentra actualmente para cualquier circunstancia que lo haga necesario.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República .... $ m|n. 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay « « 1 [illegible]
Interior .... « « 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 [illegible]	$m|n. 4 [illegible]	$m|n. [illegible]
Interior, etc.	« [illegible]	« [illegible]	« [illegible]
Esterior	« [illegible]	« [illegible]	« [illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. [illegible],
Secretario.

Servicio de correos—Fué aprobado el contrato celebrado por la Direccion General del ramo con D. Jorge Vallée, para el transporte de la correspondencia entre Bahia Blanca y el fuerte Victorica, pasando por «General Acha».

—Igualmente fué aprobado el contrato con D. Plácido Menendez, para el servicio de la línea de Villa Mercedes, de la provincia de San Luis, y la de Victorica, gozando de la subvencion mensual de 245 pesos.

—Se manda sacar á licitacion el transporte de la correspondencia por mensagerías á caballo entre Aldalgalá y Santa Maria.

Obras públicas—El Departamento de Ingenieros ha remitido al del Interior un informe de trabajos verificados en todo el territorio de la República, bajo su direccion, durante el mes de Setiembre del corriente año.

Por ser de fecha tan atrasada ya no tienen interes los datos consignados en él para darlos á la publicidad.

Entrega de 50,000 pesos—El Ministro de Hacienda ha decretado el 2º abono de 50,000 pesos á la Intendencia de la Municipalidad, á cuenta de los 311,000, liquidados por la Contaduría por el 10 o|o de la Contribucion Directa y Patentes, que le corresponde percibir á aquella por ley.

Intendencia de Resguardos—Es probable que en el año entrante se instituya una Intendencia general de resguardos de Aduana con asiento en la capital de la República, con el propósito conveniente de que las diferentes reparticiones de esta clase tengan una direccion única y uniforme que favorecerá, indudablemente, la vijilancia que están encargadas de ejercer en provecho de las rentas fiscales.

Terminacion de un litis—D. Manuel Ferreira, patrocinado por el Dr. D. Adolfo Decoud, demandó al Gobierno de la provincia de Entre-Rios, por alquileres de una casa de su propiedad sita en la Concepcion del Uruguay, la cual estuvo ocupada desde el año 70 al 78, por fuerzas militares de la provincia.

El apoderado de aquel Gobierno, D. Ramon Gomez, aceptó en nombre de él la transaccion amigable de abonar al señor Ferreira la cantidad de 6000 pesos nacionales por toda compensacion.

Sobre inmigrantes—El Comisario General de Inmigracion que frecuentemente se ve asediado por individuos que pretenden empleos en esta capital, ha contestado ayer en los términos que van en seguida, una nota que le ha sido dirijida por un cónsul estranjero recomendándole un sujeto en aquellas condiciones.

Dice así la contestacion del Sr. Navarro:

«Sus recomendados serán siempre atendidos, pero á mi vez le pido no recomendarme hombres de profesion literaria, forense, curial ni comercial ó empleados para las ciudades. Esta gente pulula aquí y no necesita aumentar de ningun modo, tales gremios que son consumidores, no productores.

Los individuos en cuyo favor aceptaré cualquier recomendacion, son los de profesion, arte ó industrias rurales. Son los campos los que necesitamos poblar y la agricultura lo que el país necesita desarrollar.

Los inmigrantes que vienen para residir en la capital, son esplotadores de las conveniencias ya hechas en una gran poblacion, llena de elementos, de recursos y con un comercio floreciente; por consiguiente no necesita de apoyo de la Comisaría General, apoyo que debe reservar para los que se dirijen al campo, lleno de... privaciones y en cuyas faenas se ejercita la fuerza y la inteligencia á la vez.

Es un perjuicio real y positivo para el país, la inmigracion que viene á buscar colocacion en oficinas y empleos en la capital. Vengan en horabuena los que quieran, pero no es rendir un servicio al país, por empleados constituidos en su confianza en el esterior, la recomendacion de tales personas que son verdaderos parásitos, de los que tenemos demasiado sin haberlos producido».

Visita de sanidad—El médico de Sanidad de nuestro puerto que efectuó ayer la visita de práctica solo tuvo que hacerlo con un buque entrado.

Este es el lugre portugués *Costa Lobo* de la matrícula de Oporto, procedente del mismo puerto, con 11 tripulantes y cargamento de adoquines consignado al Banco Inglés.

Vacuna animal—El Departamento Nacional de Hijiene envió ayer dos placas de virus vacínicos procedentes del conservatorio de Santa Catalina, al médico director del Asilo de Huérfanos, y 24 placas al cirujano mayor del ejército.

De hoy á mañana serán distribuidas el resto de las 120 placas que se recibieron en el Departamento y de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Movimiento inmigratorio—La Comisaría General de Inmigracion espidió ayer del Hotel de esta capital 27 inmigrantes que partieron en los vapores *Meteoro*, *Gral. Racedo* y *Tridente* con destino al Rosario de Santa Fé y Baradero.

De los 27, solo uno partió por la via terrestre con destino al Sud de la provincia.

Venta marítima—La Escribanía de Marina autorizó ayer la venta de la mitad de la balandra *María Angela* efectuada por don Angel Casalino á favor de don José Garibaldi en la suma de 400 pesos m|n.

Presunta falsificacion—Ayer se recibió aviso en la Seccion 16ª de Policía, que en una tienda situada en la esquina de Europa y Tacuarí, perteneciente á un Sr. Echeverry, un individuo habia dado en pago de algunos artículos comprados, diez billetes de 20 centavos, falsos.

Ante la gravedad de la denuncia, el comisario señor Garcia procedió con la actividad del caso á adoptar las primeras medidas tendentes á capturar al circulador de los billetes, que el tendero le entregó, diciendo que llevaba billetes de diez pesos m|n. tambien falsos.

Cuál no seria la sorpresa del comisario al examinar los billetes!! Entre ellos no habia ninguno falso.

Solo se trataba de los primeros números del tiraje, cuyas tintas no eran tan fuertes como la de los restantes, pues sabido es que las planchas no toman la tinta necesaria al empezar la impresion.

Los billetes pertenecian á la série D.

No hay, pues, tal falsificacion.

Muerte repentina—Como á las 4 p. m., de ayer tuvo entrada en la comisaría de la seccion 2ª el individuo Adolfo Sacon, de 28 años de edad y de nacionalidad alemana, por transitar en estado de ebriedad por las calles.

Su físico no revelaba hallarse enfermo, pero como á las 11 1|2 el oficial de guardia tuvo necesidad de ir hasta la pieza de los detenidos y lo encontró cadáver sobre el pavimento.

Se llamó al médico de Policía.

Es de suponer que Sacon ha fallecido de algun vicio orgánico al corazon.

Perro hidrófobo—Los menores Antonio Guimarens y Luis Schenone, se hallaban

---

MARGÁRITA DE VALOIS

SU JUVENTUD Y SU ENLACE

Del francés para LA TRIBUNA NACIONAL

I

¿Qué mujer no ha sentido una necesidad imperiosa de amar en la primavera de su existencia? El primer hombre sobre el cual se hayan detenido sus miradas de jóven, dejará para siempre en su corazon una imájen adorada. La edad y las decepciones podrán blanquear sus cabellos: no importa! mas de una vez la hará revivir en su mente: es porque, en ese recuerdo, la mujer respirará el perfume de su juventud, es porque ella recobrará, aunque sea por una hora, el ideal de sus ilusiones disipadas; y esta será la única dicha de sus últimos años en este mundo.

Aquel á quien una mujer no olvida jamás, para Margarita de Valois, fué Enrique de Guisa, el gran Enrique de Guisa el Balafré (1). Tallement des Réaux nos dice que ella llevaba en el vasto bolsillo de su zagalejo el corazon embalsamado de uno de sus amantes; esto no es amor sino una de aquellas supersticiones peculiares de la época, y no le conocemos mas afeccion séria que el que tuvo al duque Guisa. Apelaremos al testimonio menos sospechoso, al de Dupleix, que á pesar de haber estado mucho tiempo á su servicio, no le guarda el menor miramiento en su «Historia de Enrique IV»: «Ella habia puesto tan temprano todos los afectos de su corazon en aquel príncipe, que tenia cualidades tan atrayentes, que nunca amó al rey de Navarra.» Mas tarde ella misma hará la triste confesion: «El matrimonio ha sido el orígen de todos mis males, y lo considero como el único azote de mi vida. Que no se me diga que las bodas las hace el cielo; los cielos no cometerian una injusticia tan grande.»

Muchos años despues, en la hora del crepúsculo, meditabunda, recostada sobre la azotea de su castillejo de Usson, teniendo á sus piés el Limagne de la Auvernia, y á su frente en el horizonte lejano, el Monte Dore, cuando aislada del resto de la Francia, evocará los recuerdos de un pasado tan lleno ya, la primera imágen que acudirá á su memoria, será la cabeza rubia de Enrique de Guisa, niño, y tomando la pluma escribirá, en una de las primeras páginas de sus Memorias: «No teniendo mas que cuatro ó cinco años, mi padre, teniéndome en sus rodillas para hacerme hablar, me dijo que eligiera al que quería para servidor, entre el Sr. príncipe de Joinville, que fué despues el grande é infortunado duque de Guisa, y el marques de Beaupreau, hijo del príncipe de La Roche-sur-Yon; ambos de seis á siete años de edad, jugaban junto al rey mi padre.

Los miré y le dije que deseaba al marqués ¿Por qué? preguntóme mi padre, Beaupreau no es tan hermoso (pues el príncipe de Joinville era rubio y blanco y el marqués tenia la piel morena y los cabellos castaños) Yo le dije: porque es mas juicioso, mientras que el otro no puede quedarse quieto, se mete con todo el mundo y quiere ser siempre el amo.»

Enviada á Amboise á la edad de siete años con su hermanito el duque de Alençon, Margarita permaneció allí hasta el momento en que Catalina, en vísperas de emprender su largo viaje á traves de la Francia, la hizo que volviese á su lado. Es en Bayona, pues, donde encontrará de nuevo á Enrique de Guisa, el compañero de su niñez. Contaba entónces doce años; Enrique de Guisa no tenia sino quince, pero «ese mozuelo, dice Brantome, era mas temible en la lucha que otros de mucha mas edad que él.»

Mientras que Catalina perseguia su proyecto impracticable de casar á Margarita con don Cárlos, y al duque de Orleans con doña Juana, la hermana de Felipe II, fatigando á cada instante á la reina de España con sus obsesiones, Margarita y Enrique de Guisa principiaban el primer capítulo de su novela de amor Pero cuántos años debieron trascurrir antes de continuarla! Por otra parte, ese tiempo no será perdido ni para el duque ni para la jóven y los hará al uno digno del otro.

El año 1566, que siguió á la entrevista de Bayona, se anunciaba como pacífico; todo temor de guerra civil parecia momentáneamente alejado. Aquel reposo forzado cuadraba mal á Enrique de Guisa. En el mes de Abril, seguido de una brillante escolta de jóvenes caballeros, fué á hacer baza en Hungría, guerreando contra los turcos, y regresó recien á fines de Diciembre. Al año siguiente, estalló la tormenta que ningun indicio podia hacer presentir. Los protestantes, que se habian hecho los muertos, se pusieron de pié como un solo hombre, y, con la sorpresa de Meaux, que hubo de entregarles á Catalina y á Cárlos IX, contestaron á las impolíticas y amenazantes conferencias de Bayona. Vuelto á Paris con Cárlos IX, Enrique de Guisa toma una parte gloriosa en la batalla de San Dionisio.

Los protestantes huian en completa derrota: el Balafré se precipita sobre Sens y les cierra el paso. Durante la tercer guerra civil, le encontramos en todos los campos de batalla, en La Roche-l'Abeille, en Jarnac, donde su audacia imprudente comprometió el éxito un instante. Despues de Jarnac, con su jóven hermano el duque de Maine, enciérrase en Poitiers, y del 24 de Julio al 7 de Setiembre de 1569, se sostiene en una ciudad abierta contra todos los esfuerzos del ejército sitiador. Esta defensa tenaz que el gran capitan Lanoue, glorifica en sus Memorias y que compara con la de Metz, al debilitar al ejército protestante, preparó la victoria de Moncontour. Herido en aquella batalla, de un arcabuzazo en el pié, el duque se retiró á Bourgueil junto al cardenal de Guisa, su tio. Algunos meses despues, se unió á la corte en Angers.

Entre Jarnac y Moncontour hubo como un momento de tregua. La estratejia reemplazó á la accion. Fué durante este corto intervalo, y en la víspera de librar la segunda batalla, cuando el duque de Anjou quiso volver á ver á su madre. Al primer llamado de su hijo querido, Catalina acudió, y en tres dias, hizo el largo camino de Paris á Plessis-lés-Tours, en donde el duque la esperaba.

Hasta aquí, la vida real no habia empezado para Margarita. Ella lo dice en sus Memorias: no habia pensado mas que en reirse, en bailar y en jugar. Fué el duque de Anjou el primero que la arrancó de su feliz ignorancia. Una mañana en que se paseaba con ella por el parque del castillo de Plessis-lés-Tours, la condujo hasta una calle apartada, y, cuando estuvieron libres de todo testigo indiscreto: «Hermana mia, dijo el duque en voz baja, ya es tiempo de que dejeis de vivir como niña; veis bien las grandes cosas á que he sido llamado; en lo sucesivo no ambicionaré bienes ú honores que no haya de dividir con vos. Temo que mi ausencia pueda serme perjudicial, pues el rey mi hermano está siempre al lado de nuestra madre y la complace en todo. Necesito tener junto á ella una persona fiel que defienda mi causa. No conozco á nadie mejor que vos para este fin. Rogaré á nuestra madre que deje de seguir tratándoos como niña. Desechad vuestra timidez, habladle como á mí, será un gran honor para vos el que os ame, y hareis mucho, tanto en vuestro provecho como en el mio.» Este lenguaje fué rectamente al corazon de Margarita: «Hermano mio, esclamó, habeis hecho bien en contar conmigo.» Su rol fué facil, la única alegria de Catalina era oir hablar de su hijo. Espansiva y afectuosa, fué á medias en todos sus secretos con su hija. De este modo pudo Margarita tener al duque al corriente de cuanto en la corte pasaba y se decia.

Al dia siguiente de la victoria de Moncontour, el ejército real se presentaba frente á Saint-Jean-d'Angély. Llamada de nuevo por su hijo, Catalina se apresuró á concurrir, pero esta vez iba acompañada de Cárlos IX. El rey no queria dejar á su hermano el honor de terminar solo aquella gloriosa campaña. Como recompensa de sus abnegados servicios, Margarita esperaba las felicitaciones de su hermano. Ella le habia dedicado todo su afecto, y tenia la candides de creer en el suyo. En la edad en que no se deberia vivir sino de ilusiones, iba á penetrar bruscamente en las dificultades de la vida y á herirse con sus espinas.

La niña habia cedido su puesto á la jóven La belleza le habia llegado rápidamente: cabellos de un castaño oscuro, que habia heredado de Enrique II, su padre, servian de marco á su rostro fresco de diez y siete años; de dia en dia convertíase en mujer; en sus ojos brillaban el inconsciente deseo de agradar y esa coqueteria nativa que la hará tan temible mas tarde. Pero, por mas bella que se anunciara, nunca tenia miradas de amor sino para Enrique de Guisa. Esta preferencia marcada no escapó á la perspicacia del hombre mas empeñado en sorprenderla, del hombre que debia ejercer una influencia tan deplorable en los primeros años de Margarita, Luis de Béranger, señor del Guast.

Hijo de una muy noble y muy antigua familia del Delfinado, Duguast abre la lista de aquel largo séquito de favoritos que amasaran á su paladar la naturaleza blanda é indolente del futuro Enrique III. Un dibujo á lápiz del Gabinete de las estampas nos lo muestra tal cual debió ser: frente combada, barba rubia tirando al rojo, corta y terminada en punta, lábios delgados y desdeñosos. La espresion dominante de esa fisonomía es la audacia, templada por la astucia. Insolente y altanero no «hubo príncipe á quien respetara, ni mujer ni nobles á quienes no ultrajase». ¿Pertenecia acaso, al número de aquellos temerarios que buscaban las miradas de Margarita? ¿O bien habia entrevisto en la amistad de la hermana con el hermano un obstáculo á la elevada fortuna que ambicionaba? Cualquiera que fuese su fin, con una perfidia por demás felina, llamó la atencion del duque de Anjou respecto á la preferencia marcada de Margarita por el duque de Guisa.

No le costó gran trabajo obrar sobre un corazon enteramente dispuesto á los celos. La naciente fama de Enrique de Guisa empezaba á hacer sombra al duque: aprendió y retuvo bien la leccion de Duguast.

Al hablarle Catalina de la abnegacion que su hermana habia puesto á su servicio, al mismo tiempo que fingia quedarle reconocido, insinuó á su madre que la prudencia aconsejaba «no valerse siempre de las mismas intrigas». Asombrada con ese nuevo lenguaje, Catalina le pidió una esplicacion: «Mi hermana se ha puesto bella, repuso; el duque de Guisa la persigue; sus tios quieren que se case con ella. Si seguis tomándola como confidente, es de temer que se lo cuente todo al duque. Vos conoceis, madre mia, la ambicion de esa familia y cómo ha dividido la nuestra. Seria prudente que no os familiariceis mas con Margarita ni que habléis de asuntos en su presencia». Margarita se apercibió muy pronto de la frialdad de su madre. La primera vez que estando sola con ella entró en el aposento el duque de Anjou, Catalina la ordenó que se retirara. Margarita obedeció, pero dominando el miedo que le inspiraba aquella madre que, de un gesto, la hacia temblar, tuvo el valor de afrontar una esplicacion. Catalina la repitió todo lo que el duque le habia dicho. Margarita se defendia enérgicamente, pero todo fué inútil; entonces, desesperada, no pudiendo contenerse: «Me acordaré de ello toda la vida, madre mia, esclamó.—Mal hecho, repuso Catalina, os prohibo que dejeis traslucir la menor apariencia». Duguast habia logrado sus fines: del mismo golpe habia enredado al hermano con la hermana y quitado á Margarita el afecto de su madre.

II

Detenido durante mas de seis semanas ante las murallas de Saint-Jean-d'Angély, el ejército realista fué diezmado por enfermedades contajiosas. Margarita fué atacada de las primeras. «Mi hija me ha dado un buen susto, escribia Catalina á la duquesa de Guisa, al verla con tabardillo pintado. Muertos Chapelain y Castelan, no tenia mas médico que Milon, quien la ha asistido y salvado; está muy débil y muy delgada.» Acostada en una camilla hubo que llevarla á brazo hasta Angers, en donde su larga convalecencia retuvo á Catalina. Fué en ese momento cuando Enrique de Guisa se presentó en la corte.

El mozuelo de los torneos de Bayona se habia transformado en un hombre; su estatura era elevada, «su porte majestuoso»; sus grandes ojos despedian relámpagos. Era ya el hombre de quien Enrique III dirá mas tarde al verlo tendido sobre el piso de una de las salas del castillo de Blois: «Es aun mas grande muerto que vivo.»

En el primer momentro, el duque de Anjou fingió por él la mas sincera amistad; todos los dias lo llevaba á las habitaciones de Margarita, y, con voz melosa, no cesaba de repetir: «Pluguiera á Dios que tú fueses mi hermano!» Esta comedia pérfida la empleaba para ocultar su juego; por otro lado hacia notar á su madre las asiduidades que él se empeñaba en favorecer. Prevenida así Catalina, la primera vez que se encontró sola con Margarita díjole bruscamente: «Hija mia, os renuguaria casaros con el rey de Portogal?» «Vuestra voluntad será la mia,» replicó Margarita. Catalina esperaba una resistencia. Sorprendida por esa sumision aparente y procurando leer en los ojos de la jóven: «No decís lo que pensais, agregó; teneis otra idea en el corazon. El cardenal de Lorena, no lo ignoro, sabedlo bien, os ha metido en la cabeza el plan de casaros con Enrique de Guisa su sobrino».—«Madre mia, repuso Margarita, solicitad para mí el rey de Portugal y vereis si os desobedezco.» Esta respuesta desarmó á Catalina.

Diciembre 11.

(*Continuará*).

(1) Enrique de Guisa habia merecido el sobrenombre de Balafré [illegible] á causa de una cuchillada que le [illegible]

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, *ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazosos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares de la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, lo aseguran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género: bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P...KE
Corrientes N. 438 esquina Libertad
Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la capital y Provincias. 6439-31

ayer como á las 11 y 30 de la mañana jugando en la calle de Defensa entre las de San Juan y Cochabamba.

A esa hora pasó por allí un perro, á toda carrera, y se lanzó sobre las dos criaturas, mordiéndolas en las pantorrillas y en un brazo. Los menores fueron atendidos en el acto en una farmacia próxima.

Las heridas no son de gravedad por ser superficiales, pero la tendrian si se comprueba estar el animal rabioso, como se cree.

Colegio Nacional—Los exámenes verificados ayer en el Colegio Nacional han dado el siguiente resultado:

Francés, 2º año—Colegio Negrotto: Aquiles Garays 8, Simon Constein 8, J. J. Basabé 2, Luis E. Rodriguez 7, A. Pasulagua 4, E. Saavedra 5, A. García 3. Hay un reprobado.

Francés, 1er. año—Colegio Británico: L. Molina 3, R. Costas 7, J. Balle 1, R. Freire 3, F. Gimenez 2. Hay un reprobado.

Francés, 2º año—Colegio Británico: R. Basarte 3, J. Sirvent 2, H. Mendez 2. Hay un reprobado.

Francés, 3er. año—Colegio Británico: J. Lopez 9, M. Barneche 2, A. Glew 7. Hay un reprobado.

Inglés, 2º año—Instituto Mercantil: P. Aguilar 10, O. Alvarez 9, S. Mandia 9, C. Isla 5, P. Suarez 3, E. Medina 1, R Lagraña 1.

Inglés tercer año—Instituto Mercantil: P. Aguilar 9, S. Madrid 8, A. M. del Pont 8, J. Escutari 5, A. Madero 4, J. Recalde 4, P. Suarez 3.

Inglés, 2º año -Libre—N. Quirno 4, C. Dous Calderon 4. Emilio Ipola 3, H. Casco 3, E. Palacio 3. J. Escutari 3, P. Veiga 3, F. Elizalde 4.

Historia, 3er. año—Colegio del Salvador—E. Arroyo 5, O. Ballesteros 5, G. Barreca 7, A. Bossi 8, F. Boseano 7. R. Cabrera 7. C. Carranza 5, A. Carluconi 6, José L. Colodrero 4. A Dalorzo 7, J. G. García 5, J. Lopez 3, C Madero 3, J. J. Niño Igarnes 5, J. M. Ochoa 2, M. Olazabal 7, A. Posada 8, J. Reynal 5, E Santa Marina 5, J. Tagle 6, A. Vacari 7, J. Fonrouge 8, L. Alvarez 4, N. Anchorena 2, L. Azpeitia 5, M. Darreza 5, T Cajaravilla 4; J. Capdevila 3, M. Campos 4, R. Carranza 7, C. Cibils 8. Hay un aplazado.

Dibujo, 1er. año—Libres: Elias James 7, Julio Ladvocat 3, J. Ortiz de Rozas 1.

Dibujo, 2º año: Libres—Elias James 6.

Dibujo, 3er. año: Libres—Elias James 4, H. Cazon 2, P. Oliverios 3.

Dibujo, 4º año: Libres—P. Oliverios 4, E. James 5.

Geografía, 3er. año: Libres—M. Oca, 2, J. Videla 4, L. J. Vazquez 5, R. Ferrari 1, A. Coll 2, J. Gorostiaga 3, C. Dous Calderon 1, F. Castañeda Vega 1, J. J. Rolon 4. Hay tres reprobados.

Hijiene 6º año: Libres—C. Castilla 5, F. Tiscine 1, N. Ganegui 5, M. Perez Alem 2, E. Miranda 6, J. V. Frugoni 4.

Aritmética, 1er. año—Colegio Negrotto: A. Larco, 3, Armando Larco 7, J. M. Villanueva 8, E. Ferrari 5, F. Rodriguez 3, C. Lagos 6. Hay doce reprobados y uno se retiró del exámen.

Historia Natural, 4º año—Libres: V. Ruiz de los Llanos 8, M Campos 6, M. Garay 6, D. Arini 6, M. A. Zavaleta 9, E. Puente 1, J. Marquez 9, N. Anchorena 1. Hay siete reprobados.

Filosofía, 5º año—Colejio San José: Alejandro Gonzalez 1, N. Nocetti 7, L. Nocetti 2, R. Schwarz 5, F. Velarde 3, R. Walsen 2, A. Zorraquin 2.

Estenografía, 6º año—Colegio San José: A. Gonzalez 5, N. Nocetti 4, L. Nocetti 3, R. Schwarz 5, F. Velarde 10, R. Wilson 5, A. Zorraquin 10.

Idioma nacional, 1er. año—Colegio del Salvador: P. Colodrero 4, R Corradi 3, D. Cranwell 8, L. Frias 7. A. Lopez 7, J. Llambias 8, C. Marenco 2, J. Pasicot 7, J. Pelizi 7, J. Pellicen 4, N. Pizarro 5, M. Surroeta 2. Hay dos reprobados.

Idioma nacional, 2º año—Colegio del Salvador: O. Anagagaroz 2, E. Bonahon 1, T. Bustamante 6. A. Carballeda Bassin 7, J. Cason 3, M. Fernandez 8. Hay un reprobado.

Idioma nacional, 1er. año—Libres: J. Ladvocat 2, E. Ibarlucea 3. Hay dos reprobados.

Química, 3er año—Libres: C. Dous Calderon 4. Hay un reprobado.

Química, 6º año—Libres: J. Frugoni 2, J. Linch 5.

Química, 4º año—Libres: R. Lujan Sanabria 8, C. Wantes 3, A. Bruno 4, M. Zavaleta 8. Hay tres reprobados.

Química, 5º año—Libres: R. Lujan Sanabria 8, M. Alvear 2, J. Moreno 2, A. Diaz 2, E. Fernandez 5, E. Suarez 4, N. Anchorena 5, M. Colmans 1, J. M. Marengo 5. Hay un reprobado.

Idioma nacional, 2º año—Colegio del Salvador. A. Ferro 1, A. Frias 4, S. Kin 1, A. Miller 2, M. Mujica 5, E. Prach 8, A. Zabala 4, M. Gigi 4, M. O. Farreli 3, J. Arenasa 5, B. Arroyo 3, E. Caride 1, P. Caride 5, Juan de Dios Carranza 7, P. Colobrero 4, R. Corradi 6, D. Cramwell 4, L. Frias 3, J, Llambias 8, José Mareneo 1, J. Pasico 8, J. Pelliza 7, J. Pellicer 4, N. Pizarro 6, M. Lurreta 6.

Hay tres reprobados.

Francés, 1er. año—Seminario Anglo Argentino—Enrique Coprilo 3, Máximo Fernandez Blanco 6, Antonio Copello 4.

Hay dos reprobados.

Francés 2º año, Alfredo Mayot 5, Joaquin Costa 3, Gaspar Campos 4.

Hay 1 reprobado.

Inglés, 3er. año—Libres: Octavio Piñeiro 8, Julio Mucio 6, Horacio Casco 5, Lorenzo Torres 4, Enrique Palacios 3, Nicolás Sabio 3, T. Castañeda Vega 2, Elias Llames 1, C. Dous Calderon 1.

Hay 2 reprobados.

Inglés, 2º año—Libres: Hay tres reprobados.

Inglés, 1er. año—Santiago Kin 8, Augusto Miller 4, Alberto Gorostiaga 2, Mariano Jurado 1, Ernesto Borré 1, Mariano Mansilla 1.

Hay dos reprobados.

Francés, 1º año—Libres: Julio Videla 7.

Francés, 2º año—Libres: Julio Videla 5.

Francés, 3º año—Julio Videla 3.

Francés, 1º año—Colegio Nuevo: José Cantillo 5, Enrique Carabassa 10, Natal Castro 12, Edelmiro Magan 4, Luis Martinez 7, Alejandro Nuñez 2, Narciso Ocampo 4, Rodolfo Palacios 5, Miguel Taboada 6, Enrique Biaos 4, Luis Correa Larguia 2, Pedro Cisipol 4, Adolfo Cordero 2, Juan Iriarte 6, Guillermo Bagley 3. Hay tres reprobados.

Algebra, 2º año—Colegio Negrotto. Simon Ortaine 7, Luis Rodriguez 3, Felix Muñoz 4, Enrique Saavedra 2. Hay 4 reprobados.

Aritmética, 1er. año—Libres—Juan Chapar 9, Pedro Elozagaray 9.

Geografía, 4º año—Libres—Juan Chapar 3. Hay 1 reprobado.

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO
Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerías de las aguas corrientes.

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—
Oscar Bergman y Cª
162—Venezuela—162
Teléfono Gower Bell núm. 329. 6319 19

Aritmética, 2º año—Libres—Juan Chapar 9, Pedro Elizagaray 5.

Idioma nacional, 2º año—Libres—Hay 1 reprobado.

Aleman, 4º año—Libres—Cárlos Woters 10, Arturo Correa 9, Adolfo Bruno 7. Lorenzo Torres 7, Nicolás Anchorena 4. Enrique Palacios 4, Julio Mucio 3, Manuel Zavaleta 3, Edisto Puente 3, José Peunte 9, N. Mansilla 2, Enrique Bancalari 7, Arturo Silva 1, Eduardo Hanter 1. Hay 1 reprobado.

Historia Natural, 4º año—Libres—Hay 1 reprobado.

Historia Natural, 5º año—Libres—Julio Moreno 1, César Castillo 9, Nicolás Anchorena 2, Francisco Tissone 1, Mariano Ocampo 7, Domingo Asini 7, Juan Marin 3. Hay 5 reprobados.

Geografía, 1er. año - Libres—Hay 1 reprobado.

Aritmética, 1er. año—Instituto Mercantil—Cárlos Aguilar 1, Francisco Arechavala 8, I. Anasagasti 4, J. Carbajal 4, L. Carsollo 3, J. C. Lanús 9. Hay 5 reprobados.

Historia Natural, 6º año—Libres: C. Frugoni 8.

Filosofía, 5º año—Libres. Hay tres reprobados

Filosofía, 6º año—Libres: Pedro Agnerre 3.

Derecho, 6º año—Colegio San José: Alejandro Gonzalez 1, César Nocetti 2, Ricardo Shears 1, Angelino Sorraquin 1. Hay 3 reprobados.

Filosofía, 6º año—Alejandro Gonzalez 4, Nicolás Nochetti 6, Lorenzo Nochetti 1, Ricardo Shaars 6, Fanor Belasdi 1, Norberto Wilson 1, Angelino Sorraquin 1.

Historia Natural, 6º año—Libres—Abel Lucero 6, Jorge Linch 1, César Castilla 8—Hay 1 reprobado.

Historia Natural, 4º año—Libres—Adolfo Bruno 4, Cárlos Water 6, Pascual Oliveira 2, Arturo Gonzalo Correa 1.—Hay 1 reprobado.

Higiene, 6º año—Libres—Abel Lucero 3, Jorge Linch 2, José Morales 1.

Ecos de La Plata—GUARDIA NACIONAL DE LA CAPITAL—Publicamos en seguida el decreto dictado ayer por el P. E. organizando la guardia nacional de la capital de la provincia.

Dice así:

La Plata, Diciembre de 1884.

Disponiéndose por el art. 2º del decreto espedido por el Exmo. Gobierno de la Nacion en Diciembre de 1880 que los ciudadanos de las ciudades y pueblos formarán batallones de infantería y los de la campaña regimientos de caballería divididos segun los varios departamentos ó distritos;

Que esta prescripcion ha sido cumplida en toda la provincia en virtud del decreto espedido por el Gobierno de la misma en Diciembre 23 de 1880;

Que no ha sido cumplida ni podido serlo en el territorio de la misma capital de la provincia por ser la fundacion de esta muy posterior á la fecha de aquellos decretos;

Que es necesario que el territorio de la misma capital esté en las mismas condiciones que el resto de la provincia en cuanto á la organizacion de la Guardia Nacional, de manera que ella responda á los fines de la Constitucion Nacional y que en aquello no queden sin cumplirse las disposiciones del Exmo. Gobierno Nacional consignadas en los decretos de Diciembre de 1880 y Marzo 12 de 1883, el P. E. decreta:

Art. 1º Con la Guardia Nacional de la capital se formarán dos batallones de infantería con los enrolados en la ciudad y un regimiento de caballería con los vecinos de la campaña pertenecientes á la capital.

Art. 2º El 1er. batallon de infantería se compondrá de todos los ciudadanos enrolados que tengan su domicilio en las secciones 32, 34, 30, 16, 15, 28, 12, 4, 20, 10, 2, 9, 8, 7, 22, 21 y 20 del plano de la ciudad.

Art. 3º El 2º batallon de infantería, se compondrá de todos los ciudadanos enrolados que tengan su domicilio en las secciones 1, 3, 5, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 27, 29, 34 y 33.

Art. 4º El regimiento de caballería se compondrá de todos los ciudadanos enrolados que tengan su domicilio en el resto del territorio de la capital.

Art. 5º Nómbrase gefe del 1er. batallon de infantería á D. Guillermo Pinto y gefe del 2º batallon á D. Ernesto Boero.

Art. 6º Nómbrase gefe de regimiento de caballería al teniente coronel de Guardias Nacionales, D. Joaquin Lopez Osornio.

Art. 7º Los jefes nombrados, propondrán al P. E., por intermedio de la Inspeccion General de Milicias los oficiales de los respectivos cuerpos.

Ar. 8º El Inspector General de Milicias queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Art. 9º Comuníquese.—D'AMICO.—*Nicolás Achával.*

EMPRESAS QUE DEBEN SER MULTADAS—El Departamento de Ingenieros se ha dirijido al P. E pidiendo se impongan multas á las Empresas de los Ferro carriles del Sud y de la Ensenada, á la primera por los choques de trenes ocurridos el 22 y 30 de Noviembre, uno en la Estacion San Vicente y otro en la de Chascomús, y á la segunda por haber librado al servicio público sin la correspondiente inspeccion del Departamento, el puente construido sobre el «Zanjon».

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E. 10

EXAMENES EN LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela graduada de niñas del Socorro

4º GRADO—*Sobresalientes*—Vaccari Maria y Dominguez Maria—*Distinguidas*—Paz Soldan Hortensia con 9 3, Cabrera Maria 8 5. De la Cuesta Maria 8 9, Aparicio M. Delia 9 3, Gonzalez Maria 7 5, Aparicio Josefa 8 4, Cortes Funes Manuela 9 2. Rodriguez Teodora 7 3, Magnasco Maria 9 1, Romero Manuela 7 1—*Regular*—Rios M. Luisa 3 8.

3er. GRADO—*Sobresalientes*—Quiroga Margarita, Dominguez Delfina, Urtubey Margarita, Bettinole Nicanora.

Distinguidas—Hanuner Juana 9 8, Furst Mercedes 8 1, Parodi Mercedes 9 2, Finochietto Luisa 9 8, Casanova Maria 8 4, Albarracin Maria 7 2, Mira Rosa 8 5, Marti Rosalia 8 3, Sains Matilde 9, Gonzalez Solana 8 5. Beron Mercedes 7 2, Obligado Esther 9 2, Malagamba Rojela 7 2, Naon Maria Luisa 8 4.

Buenas—Harris Juana 6 9, Carrera Rosa 6 7, Goizueta Luisa 6 5, Blanco Matilde 6 8, Spurr Maria 6 9.

Regular—Rabufetti Maria 2 9.

2º GRADO—*Distinguido*.

1er. GRADO—*Segunda seccion*—*Distinguido*.

1er. GRADO—*Primera seccion*—*Bueno*.

Escuela elemental de varones núm. 5 Parroquia de Monserrat

4º GRADO—*Distinguidos*—Sosa Pedro, Scotti José, Ghiorzi José, Mues Luis.

3er. GRADO—*Distinguidos*—Arzac Aniceto, Poilero Victorio, Arredondo Márcos, Del Valle José, Devoto César, Bayá Agustin, Bolbini Cárlos, Gutierrez Alejandro, Grimoldi José, Lehez Pedro, Paulletti Nicandro, Podestá Juan, Puccio José, Rezzónico Francisco, Revello Tomás, Ronqui Manuel, Scotti David, Sancinico Cárlos, Sosa Alfredo.

Buenos—Cárdenas Cárlos, Pereira José.

2º GRADO—*Sobresalientes*—Barberena Marcelino, Bayá Juan, Buffonti José, Briones Luis, Carvalhosa Modesto, Cabana Juan, Cárdenas Jacinto, Caro Manuel, Coria Arturo, Devicenti Juan, Devicenti Sebastian, Dolz Gaspar, Grimoldi Manuel, Ogini José, Gamez Justo, García Leopoldo, Garcia José, Fredes Juan, Lenardi Luis, Lehez Felipe, Magato Cárlos, Mendez Arturo, Miranda Gumersindo, Nuñez José, Pintos Manuel, Parentti Felipe, Perina Félix, Pugin Gustavo, Pauletti José, Renvado Felipe, Rezzónico Cárlos, Sosa Arturo, Sanciulico Enrique, Taijidó Eduardo, Sanguinetti Alfredo, Vacarezza Fortunato.

PRIMER GRADO—SEGUNDA SECCION—*Buenos*—Alvis Rodolfo, Adeso Luis, Bayo Martin, Bayo José, Cárdenas Pablo, Claveri Alejo, Donades Pedro, Denegris Francisco, Ferro Santiago, Fernandez José, Francaville Leonardo, Ferreyra Julio, Ghiorzi Amadeo, Delmido Juan, Figoni Alberto, Linares Rosendo, Landaburo Luis, Mascolo Aurino, Marengo Bartolo, Marengo Lorenzo, Mendez Emilio, Medrano Cárlos, Melendez Julian, Roma Antonio, Scotti Antonio, Zappa Alfredo, Kaime Alfredo, Pereira José, Parentti Vicente, Movedé Ernesto.

PRIMERA SECCION—*Distinguidos*—Alvis Leopoldo, Arredondo Raul, Carvalhozo José, Cottini Alfredo, Cottini Arturo, Chiezo Antonio, Carranza Eduardo, Carranza Belisario, Delmido Andrés, Fontela Julio, Fueco Vicente, Vera Florentino, Lietti Pedro, Mazzi Luis, Melendez David, Piquenello José, Rezzónico Antonio, Scotti Angel, Salvatierre Pedro, Merlo Antonio, Martinez José.

TEATROS

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jorge Varalla, 80 profesores de orquesta—Para el Sábado 13 de Diciembre de 1884—Gran festival con el debut de los artistas primer triple señorita Lola Giglioni, primer baritono don Serafino Leffreble, primer bajo Grulior Dalmaro.

Entrada general con asiento 1 ps. m|n.—Id id para señoras y niños 50 cent. m|n.

A las 8 y 1|2.

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y operetas—Para el Sábado 13 de Diciembre, se pondrá en escena: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

A las 8 1|2.

Circo de verano—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Hoy gran funcion, sorprendentes novedades.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Miércoles 10 de Diciembre de 1884

	Acciones en mixtos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		20606 36
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias . . . 1.000		
ENTRADAS		
Recibido el dia de hoy—venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, multas, visita, eventuales, mozos de cordel, estracion de estiércol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		10106 60
	12400 02	30712 96

SALIDAS		
A la Comision del Asilo de Mendigos para obras de albañilería		1600
A Antonio Casaravilla por devolucion de multas		49 57
Al Ingeniero Director por devolucion de la fianza del señor D. Pedro Latorre		2250 62
A Emilio C. Costas como escribiente de la Comision de auxilios de Santa Lucia		80
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		1288 60
Existencia del Miércoles 10	12400 02	25444 17
	12400 02	30712 96

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervine, *Reybaud*—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio* Secretario 6536 1p

RECETA INFALIBLE CONTRA EL CALOR

El verano se presenta terrible ¿quieren ustedes no sufrir las consecuencias del calor? Pues bien, observen fielmente la receta que sigue:

A la una de la tarde se toma un helado. A las cuatro se repite otro helado. A las seis ó en medio de la comida, otro helado mas. ¡A las 9 de la noche se toma el último helado, y de esta manera las personas consiguen estar frescas como lechuga y libres del calor que tanto abruma.

LA CONFITERIA LA PERLA

prepara los helados mejor que en cualquier otra parte, tanto por su esquisito sabor, como tambien por lo delicado de su elaboracion, y la prueba mas concluyente, es la afluencia de gente que á esa Confitería concurre diariamente.

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CAMPO

Tanto los helados como los quesos garantiza la casa su conservacion por 24 horas
Se les recomienda especialmente el variado y gran surtido de conservas, y las celebradas

PERDICES EN ESCABECHE

preparadas en la casa como asimismo los

DURAZNOS

al natural preparados tambien en el mismo establecimiento.

LA PERLA
CALLE ARTES ESQUINA A CANGALLO
65 9 E 10

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. Z. de M. dto. núm. 5647. Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero de 1868 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 fué comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de Enero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884—*J. Acevedo Belgrano*. 6537 E 15

Licitacion de leche para los hospitales municipales

El lúnes 15 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de leche á los diversos establecimientos Municipales que la consuman, durante el año 1885.

La entrega de la leche se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los administradores designen, y el pago será á los noventa dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 6,345 D. 14

Licitacion para el Alumbrado á kerosene

El sábado 27 del corriente á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el Alumbrado Público á kerosene en el Municipio de la Capital durante el año 1885.

El servicio se hará por cuenta esclusiva de los contratistas, quienes deberán componer y refaccionar los faroles de manera que hagan bien su servicio durante el año y puedan ser entregados en buen estado.

Los faroles deberán encenderse media hora despues de puesto el sol y ser apagados media hora antes de salir. Durante las horas de servicio la luz tendrá la intensidad correspondiente al mechero que existe en la Oficina de la Inspeccion del ramo.

El kerosene que se use será de primera calidad, y los faroles se conservarán en perfecto estado de aseo.

La Municipalidad podrá aumentar ó disminuir el número de faroles, segun lo reclamen las necesidades del servicio público.

Por cada farol que se encuentre apagado en las horas de servicio, el contratista pagará una multa que se determinará en el contrato.

Las propuestas serán presentadas en un sello de cinco pesos m|n. y previo depósito en Tesorería del valor de cuatrocientos pesos m|n. como garantía de la firma del contrato, y en caso de no verificarlo dentro del tercero dia, dicho depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

Los contratistas depositarán en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos m|n. en Cédulas Municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884. 6491 17

Licitacion para la estraccion del estiercol del corralon de Limpieza

El viérnes 26 de Diciembre á las 2. m. la Contaduría recibirá propuestas escritas para la estraccion del estiercol del corralon de la limpieza pública durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos nacionales (5 pesos m|n.) y todo proponente deberá depositar en la Tesorería 200 pesos m|n., como garantía de la firma del contrato en caso de aceptarse una propuesta.

El que obtenga en el remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago debe hacerse por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 6421 26

Licitacion de carros

El viérnes 12 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de cien carros destinados al servicio de limpieza y cincuenta al de Obras Públicas, ambos en lotes de veinte y cinco.

Los interesados pueden presentar modelos ó pedirlos en la Contaduría para servir de norma.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|n. y acompañadas del certificado de haber depositado en Tesorería la cantidad de quinientos pesos nacionales (500 pesos) en garantía de que será firmado el contrato dentro del tercero dia, y no verificándolo, el depósito quedará á beneficio de la Mucipalidad.

El que obtenga la construccion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las diferencias que pudieran suscitarse serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Noviembre 21 de 1884. 6.346 D. 12.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan: Se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerio procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

I. P. Departamento núm. 5786. La Sepultura 17, Núm. 2 de la Seccion 20, que se solicita, está vencida, fué comprada por D. Eduardo Aramburo en 9 de Diciembre de 1859, por cinco años.

I. P. Departamento Núm. 4569. Las Sepulturas 21, 22, 23, 24 25 Núm. 5 y la 21, 22, 23, 24 25. Núm. 6 de la Seccion 19, que se solicitan estan vencidas. Del núm. 5 la sepultura 21 fué comprada por D. Alejandro Misoli en 5 de Abril de 1869, por cinco años. La 22, lo fué por D. José Maria Chavino en 5 de Abril de 1869, por cinco años. La 23, lo fué por D. Luis Biqueri, en 5 de Marzo de 1869 por cinco años. La 24, lo fué por el mismo en las mismas fechas. La 25, lo fué por D. Nicolás Gansiotto en 5 de Abril de 1869, por cinco años. Del núm. 6 La Sepultura 21 fué comprada por D. Gregorio Loira, en 14 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Angel Gaso, en 14 de Abril de 1869 por cinco años. La 23, lo fué por D. Ricardo Coton en la misma fecha por cinco años. La 24, lo fué por D. Juan Meza, en 15 de Abril de 1869. por cinco años, y la 25 lo fué por Da. Rosa Pintos, en 15 de Abril de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 27 de Octubre de 1884.—*J. Acevedo Belgrano*.

5329 D 1.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3	p§
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2	"
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba	1 1|2	"
Id id id á 90 dias fijos	5	"
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p§ trimestral	8	p§
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p§	9	"
Por adelantos en cuenta corriente	10	"

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.

M. A. Maxwell
Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantado simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

LA LAVUEN. M. J

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de interés, no entregándose ningun sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

—Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

Por depósitos comerciales m|c. y curso legal . . . 2 0
« particular á premio . . . 00
« oro á la vista sin interés . . . 300
« á 60 y 90 dias ó mas . . . 51

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
«	«	Bank of England.
Paris	«	Comptoir d'Escompte, Crédit. Lyonnais M. Davillier.
Amberes	«	H Albert de Bary y Cia.
Génova	«	Ses. Bartolomeo Parodi é fratelli
«	«	Bendiqui Fratelli.
«	«	Banco Generale.
Milan	«	Banco Generale.
«	«	Banco de Milano.
Hamburgo	«	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y en comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo . . . 7 0|0

El Banco da giros por sumas desde fcos. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arena	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Sorecina
Bérgamo	Módena	Sarzano
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligure	Taviolie
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Olegio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venecia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verone
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigerano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamon'
Lecce	Reggio Emilia.	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

Secretario

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadamizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 300 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.0.10 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6550 E 10

El Banco Inglés del Rio de la Plata
RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA
Capital autorizado £ st. £1500000
Id suscrito . . . 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijo. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . 9 p§ anual
Por descuentos de letras, pagarés á otros valores . . . Convencional

T. H. Jones.
Gerente.

SECCION PARA TODOS
CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623 — CALLE LARREA — 623
6458 E. 2

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMAGENES
Y
CONFITERIAS

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS
Dientes artificiales, desde . . . $ 2 m|n.
Aurificaciones cuidadosamente acabadas desde . . . $ 1 m|n.
Estracciones sin dolor . . . $ 1 m|n.
Tratamiento especial para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2651 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS
Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 o|o de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL
Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler
Rodriguez Hnos.
375 - CALLE PIEDAD - 375
(*Entre Suipacha y Artes*)
2545 perm.

El doctor Eduardo M. Perez
Ha reabierto su estudio médico en la Avenida Montes de Oca número 343
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

AVISOS

Al público El remate anunciado para el dia 14 de Diciembre de la quinta perteneciente á la testamentaría de D. LÁZARO HERNANDEZ, en Las Canchas está protestado por varios herederos ante el Juez de la Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet y Secretario Dr. E. Lopez, lo que se pone en conocimiento de aquellos que les pueda interesar para que no se perjudiquen en gastos por falta de advertencia. 6538 14

Aviso al comercio en general que desde la fecha he vendido al Sr. D. Nicolás Gambetta mi negocio de fonda ubicado en la calle Victoria 800; todos los que tienen cuentas pendientes pueden ocurrir antes del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término será nulo todo reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884—*Cárlos Boeri*. 6523 13

Aviso al Comercio en general que desde la fecha he comprado el negocio de fonda ubicado en la calle Victoria núm. 800, propiedad del Sr. D. Cárlos Boeri: el que tuviere cuentas pendientes con dicho señor podrá presentarse en el término de tres dias, pasados estos será nulo todo reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—*Nicolás Gambetta*. 6524 13

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el 11 del corriente se dará principio al pago por el mes de Noviembre último.—Diciembre 9 de 1884.—*El Habilitado*. 6517 13.

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las exposiciones siendo esta, de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario*. 6516 E 13

Juzgado EN LA FERIA—El Sr. Juez de feria Dr. Obligado ha trasladado su despacho en Cabildo, á las oficinas del Sr. Juez Dr. Sauze.—No despacha en su domicilio particular ni recibe cartas de recomendacion en ninguna parte—*Taquini*, Oficial 1º. 6514 19

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6).—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario*. 6303 D 27

ARMONIPIANO
¡GRAN NOVEDAD MUSICAL!
ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS
J. A. Medina y Ca.
DEPOSITO GENERAL
DE PIANOS ESTRANJEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE-AMERICA
GARANTIDOS DE 1ª CALIDAD
CALLE VICTORIA N. 168
(esquina Perú)
Y
373—RIVADAVIA—373
J. A. Medina
Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.
NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—
168—VICTORIA—168
(Esquina Perú)
6290 D. 15

Comisaria de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martín García con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1º La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos 3781 gramos carne fresca de 3 libras
0 « 2267 « galletas (8 onzas)
0 « 574 « arroz (2 id)
0 « 143 « sal (1|2 id)

RACION MENSUAL

2 kilos 2970 gramos yerba paraguaya (5 libras)
0 « 5741 « tabaco negro en rama (1 1|4 lb.)
0 « 4594 « jabon amarillo (1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.

RACION DE FAMILIA

1 kilo 1485 gramos carne fresca de vaca (3 1|2 lb.
0 « 2060 « galleta (7 onzas)
0 « 574 « arroz (2 id)
0 « 143 « sal (1|2 id)

Art. 2º El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3º El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes, así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecerse de carne, estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 m|n.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo ya fuese en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.—Art. 4º Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaría General.—Art. 5º Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprobacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no excediendo esta de tres meses, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6º El pago se efectuará por tesorería general en letras, sin interés, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7º La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precios, recision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó los obstáculos que se pongan provengan de casos fortuitos. Art. 8º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 300 m|n. Art. 9º Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 o|o del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será debiada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los gefes en los recibos respectivos.—Comisaría General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884.—*El Comisario General*. 6405 D 27

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 230 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 620 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Casarinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6339 D 27

Platear por si mismo Con el galvanismo al pincel cada uno puede platear instantáneamente objetos de cobre y renovar el plateado usado, depósito en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264. El frasco garantido para plata vale 1 peso m|n. con instruccion y pincel. Piedad 264. 6497 13

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los Sres guerreros de la Independencia, gefes y oficiales de las planas mayores activa y disponible, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Noviembre ppdo., el que quedará cerrado el lúnes 15 del corriente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*El Habilitado*. 6495 15

Máquina tipográfica Marinoni.—Se ofrece una en venta, nueva sin uso aún, en la Aduana; su formato doble jesus («Tribuna») con sacapliego, pudiendo trabajar á vapor ó á brazos. Dirijirse calle Alsina 60. 6512 13

Al comercio desde la fecha don Fernando Gommes, deja de ser tenedor de libros de nuestra casa.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—*Manuel Camere y Ca.* 6513 17

Kelly é hijos—Venden por mayor: borax garantido lo mejor que sale de Lóndres, pintura blanca extra fina 2 n. arroba, barnix corrange inglés 5 n., galon, pinceles, azufre 2 n. arroba, Azúcar de leche 12 n. arroba, esencia de limon y de naranja, ácido fénico puro 80 cts. libra, hamacas de jardin y salon 4 n., jainilla 12 n. libra, papel de oficio 3 n resma, papel azul firme. 624 Suipacha. 6228-D-12

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimenciones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dicha dimenciones son: 19—Diez y nueve piés de quilla. 19 1|2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|2—Uno y medio id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A. J. Toyena, Oficial mayor. 6379 D 30

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 85.923 93 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 5 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884. 6520 E 5

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones en la hora oficial.

Certificados

Solo se realizó un lote de cien certificados de acciones del Banco Nacional á 99 1|2 para fin de mes.

Cédulas hipotecarias

Continúa animándose la especulacion en cédulas hipotecarias. Estos títulos están firmes y presentan tendencia de alza.

Los negocios realizados durante la hora oficial de ayer han sido activos, limitándose solo á la série F., cuya emision se considera totalmente cerrada en quince millones.

De esta série se realizaron al contado 82,000 fuertes, en la forma siguiente:

10000	á 78	3|4
6000	«	7|8
10000	«	3|4
2000	«	7|8
20000	«	3|4
2000	»	7|8
20000	»	3|4
8000	»	7|8
82000		

Para fin de mes se anotaron 189000 fuertes en el órden siguiente:

10000	á 79	
10000	« 78	7|8
10000	« 79	
10000	« 78	3|4
89000	« 78	7|8
50000	« 79	
10000	« 78	7|8
189000		

La plaza ha cerrado con compradores á 78 y 7|8.

En cédulas de la série E, solo se apuntó un lote de 2000 á 81 1|2, al contado.

Pudo notarse en la rueda la presencia de corredores del Banco Hipotecario que compraban fuertes lotes para fin de mes.

—En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron 100 certificados del Banco Nacional, al contado, á 100 1|4 y 1000 para fin de mes de 101 á 102. Quedó el mercado con vendedores á 101.

—Se habló de haberse realizado dos lotes de 500 acciones del Banco Nacional, cada uno, para fin de mes, á precio que se mantuvo en reserva.

—En cédulas hipotecarias de la série F se trataron 25000 á 78 7|8 quedando vendedor á este precio.

—De la série E nada se operó. Quedó el mercado con vendedor á 81 1|2 para fin de mes.

—En otros títulos no se hizo operacion alguna.

Haciendas

Se habla de la venta de 5000 novillos para saladero, de un establecimiento del Sud, realizada al precio de once pesos nacionales.

Se ha firmado un contrato por vacas al corte á 6 1|2 pesos nacionales.

Capones para grasería 35 á 36 pesos m|c.

Descuentos

Un Banco particular descontó ayer pagarés de primera firma á 8 y 8 1|4 o|o.

Las letras de Tesorería Nacional están buscadas á 10 y 10 1|2 o|o. Se han hecho algunas sumas á estos precios.

El dinero sigue escaseando.

Crédito Público Local

El 15 del corriente se verificará en el Crédito Público Local el sorteo correspondiente al último trimestre del año.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.

Billetes de Tesorería Nacional 103 1|2 id nominal.

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 o|o.

Id id id id de 1881 id 69 id.
Id id id id de 1863 id 89 1|2 id nominal.
Id id id id de 1676 id 79 id.
Bonos Municipales 79 id.

Deuda estranjera. Oro 94 o|o.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones, puentes y caminos id 101 id.
Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vencedor.

El «Napoli»

Procedente de Génova llegó ayer á Montevideo el vapor italiano *Napoli* que conduce 5 pasajeros de primera, 1,000 inmigrantes y 300 toneladas de carga. Tomará víveres en aquel puerto y quedará en cuarentena.

Este buque ha empleado en el viaje diez y nueve dias y la salud á bordo es perfecta.

Del Sauce Corto

Un telegrama recibido ayer de Bahía Blanca anuncia que se prepara del establecimiento de D. Gregorio Soler (Sauce Corto) una espedicion de dos mil novillos con destino á Norquin.

Esta es la quinta espedicion de este año, con rumbo hácia la Cordillera, con lo que suman quince mil cabezas, conociéndose ya el resultado de la primera, que dió 24 pesos nacionales entre vaca y novillo.

Oro especial

Sigue teniendo un fuerte premio. Napoleones, libras, cóndores, argentinos y brasileras 5 o|o.

De Montevideo

Llegarán hoy á nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Silex* y *Minerva*.

Cambios

El Banco Nacional empezó ayer á recibir pedidos de cambios para el paquete del 17 y continuará recibiendo oro hoy.

En plaza poco se hace por falta de jiradores.

Las últimas sumas pasadas han sido á los tipos siguientes:

Lóndres 46 peniques.
Francia 4.80 francos.
Italia 4 81 id.
Amberes 4 81 id.
Alemania 3 85 á 90 ms.
Montevideo 5 á 5 1|4 ojo de premio.
Rio Janeiro rs. 11,900 por libra esterlina.

El «Araucania»

El vapor inglés *Araucania* debe haber salido ayer de Montevideo con destino á Europa.

Propiedades vendidas

Con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes de la Capital se efectuaron ayer las siguientes ventas de propiedades.

Billinghurts entre Cangallo y Gauna con 8 de frente por 46 de fondo en 2209.

Balcarce esquina á Chile con 51 por 41 en 51,767—77.

Belgrano 839 y 41 con 8 por 58 en 5,373.

Melo entre Laprida y núm. 35 con 17 por 18 en 578.

Billinghurst entre Cangallo y Gauna con 8 por 45 en 1649.

Paraguay entre Centro América y Ecuador con 23 por 37 en 2252.

Córdoba entre Centro América y Ecuador con 11 por 11 en 1012.

Paraguay entre Centro América y Ecuador con 7 por 30 en 517.

Paraguay entre Centro América y Ecuador con 8 por 32 en 537.

Charcas entre Larrea y Centro América con 14 por 35 en 7646.

Solis 424 con 8 por 24 en 3058.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 11 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 302 y detenido 105 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	3
Id id de fechas, registro	7
Id id de copia	8
Id no estar con arreglo á la tarifa	14
Id id id en forma	3
Desigual el juego de documentos	27
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	7
Por no pedir toda la partida	5
Mal las marcas y números	4
Ignorando contenido	16
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores: R Rigal 2, J P Laborde 2, A Cavalli 1, J Sanchez 1, F L Humphreys 2, E Viera 1, Oscar Dillenius 1, F Solar 4, R Bossi 2, Monsegur 4, L Lafontaine 2, L Casanove 4, F Aubine y Despaux 2, A Manigot 1, Cotillon 2, Theobald y Ca 1, Carlisle y Ca 1, J Leon 1, Jacobsen y Ca 1, A Lopes 1, Mailmann 2, E Mattaldi 1, Juan Chapar é hijo 1, Cranwell 3, A Toncoso y Castañeda 1, J Belgrano 1, L Macgregon 2, Pingel 2, Santa Marina Gironit 1, Kruger y Ca 1, S Negroni 1, F C del Oeste 1, Gascon 2, F Mendez 1, R Cárcano 2, P G Puy 1, H y Laralegui 1, Pestaña 2, Nothman 1, Cristophersen 1, T Drysdale 3, W Lovelt 1, A Tarando 1, Melara y Marti 2, F C de B A al Pacífico 1, A Frazoni y Ca 4, Lawson y Ca 4, E Torquist y Ca 1, Wanklyn y Ca 1, Portalis freres y Carbonier 1, O Giron 1, Apestegny freres 1, Hardy y Ca 1, Salterain y Ca 1, F Bies 1, J Borra 4, E Hammer y Ca 3, J Maldonado é hijo 1, B Pellerano y Ca 1, Benito Cobas 1, E Gagliardo 1, Piera y Ca 2, G Fernandez y Ca 1, Melara y Martin 1, Arming Hutz 1.

Dios guarde á usted—*Pedro L. Medina*.—Conforme—*Rasetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Diciembre 11.

Entraron hoy á este mercado 86 wagones cargados con diversos frutos, y entre estos 18,346 arbs lana. El estado del mercado encuéntrase abatido tanto en el número de transacciones como en los precios de lanas y otros frutos esceptuando las pieles de vacunos, potros y lanares.

Ventas de hoy—600 arbs lana especial por Correas ps. 103; 1200 id id sup. Serantes id 87; 1600 id id sup. buena y barriga Rodriguez id 95, 90, 80 y 40; 1500 id id id Lanusse 95 y 92; 4200 id id de borrega buena Trelles é hijos id 75; 1000 id id esp. sup. y id los mismos id 99, 87, 86, 82 y 75; 1590 id id id y id Landera id 90, 88 y 85; 1400 id id id Zabalatinos id 88; 1600 id id id Udaondo id 90 y 86; 400 id id sup. reg. y barriga E. Bungue id 86, 73, 40; 500 id id buena S. y Mandía 79; 302 id id id Nécol y Aguirre id 78.

Lanares—50 docenas cueros campo superiores y deshechos, por N. y Aguirre, á 27, 18 rls. lib., 50 id id id, por Bradley, á 26, 16 id, 80 id id id, por Trelles é hijos, á 27, 26, 18 id, 120 id id id, por J. de los Santos, 26 1|2, 18 id, 50 id id id id, por M. Mendez, á 26, 18 id, 50 id id id id, por S. y Mandía, á 26, 17 id.

Vacunos—50 cueros de campo especiales, por S. y Aguirre, á ps. 165, 120 id id id superior, por J. de los Santos, á ps. 162.

Cerda—100 arrobas de potro especial, por Trelles é hijos, á ps. 158, 30 id id superior, por M Mendez, á ps. 154, 80 id id buena, por J. de los Santos, á ps. 150.

Corderitos—350 docenas cueros buenos, por Trelles é hijos, á ps. 14.

Mercado Once de Setiembre

Diciembre 11.

102 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con los frutos siguientes:

27200 arrobas lana, 134 bolsas harina, 100 bolsas maiz, 42 bolsas trigo, 80 bolsas afrecho, 7557 cueros lanares, 268 cueros vacunos 78 cueros de potros, 130 arrobas cerda y 36 fardos pasto. El estado del mercado en lanas, cerda, sebo y maiz continúa flojo; lanas inferiores invendibles; vacunos, potros, lanares y trigo mantienen sus precios firmes y con interés.

Ventas de hoy—1200 arrobas lana especial superior y buena por J. Elordi $ 101, 86 y 80. 7500 id id id regular id Unzué 95, 70. 4000 id id superiores id Duggan 90 y 88. 2000 id id id y bueno id G. y Muratore 88,85. 600 id id id id P. Alonzo 86. 2600 id id buena id Chillado 83. 2500 id id ip y regular id Casey 82, 80 y 70 1000 id id id id Cernapas 80, 76. 800 id id id id Robbio 80, 78. 1500 id id id é inferior Somoza 79, 68, 52 1|2 400 id id id Ll y Benites 70 1|2. 600 id id buena id Somariva 76. 600 id id inferior id G. Costa 63.

Barriga—2500 arbs lana de barriga buena por Duggan ps. 75, 72 y 73; 600 id id de id sup. y reg. Chillado id 80 y 60; 200 id id id id G. Costa id 62; 200 id id barriga id Ll. y Benitez id 35.

Sebo—70 pipas sebo de esportacion, bueno, por Elordi (reservado).

Vacunos—80 cueros de campo esps. por Ll. y Benitez ps. 167; 300 id id id sups. Chillado id 160; 600 id id id buenos y regs. Unzué id 158, 156 y 155.

Potros—42 cueros de potro sups. por Ll. y Benites id 53; 100 id id id id Chillado 62; 25 id id id id J. Robbio id 53.

Lanares—70 docs estacion de campo esps. y desechos por Leite y Ca. 28 y 16 rs lb; 1400 id id id id sups, y id Unzué 27, 26, 25, 17 y 16 id; 200 id id id id id Chillado 26 y 17 id; 50 id id id id id id G. Costa 25 y 16 id; 80 id id buenos id id Ll. y Benitez 24 y 17 id; 100 id id id id id A. Ojea 23 y 14 id id; 300 id id id id id Landera 22 1|2, 18 y 15.

Cerda—60 arrobas cerda de potro regular por Chillado á ps. 140, 20 id id id id A. Ojea id 140, 20 id id id id N. y Cernadas id 140.

Trigo—250 fgas trigo del salado regular por Robbio á ps. 120, 150 id id id inferior id Unzué id 100, 150 id id candial id Maggio id 60.

Maiz—550 fgas maiz morocho desgranado superior y bueno por Unzue ps. 45 y 40, 100 id id id id Delporto id 41.

Alfalfa—150 fardos pasto mescla regular por Somoza á ps. 8 m|n. por la tonelada.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 11 DE DICIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Duggan Hnos.	Macdonald	Chascomús	99
A. Ceballos	A. Galindez	L. Flores	80
L. Lynch y Ca.	F. Caviedes	Pergamino	109
Id id	G. Taus	Las Heras	63
L. y Moores	J. Gonzalez	M. Paz	128
Id id	J. Shaw é hijo	Azul	45
J. Anasagasti	M. Arce	Monte	68
J. Davison	P. Avellaneda	Magdalena	43
Id id	M. Bernaldi	Matanzas	85
		Total	720

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 330, 320, 300, 280, 260, 240.
Segundo id id 210, 200, 180.
Matanza general 150, 130, 120, 100.
Cueros de novillo 165, 160, 155, 150, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180, 170.
Id chicos 100 90.
Capones 40, 46.
Matanza de reses 575 cabezas.
Novillos para invernar 335.
Id deternero 90 id. Diciembre 11 de 1884.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex* y *Minerva* de Montevideo, *Uruguay* del Havre, *Castle Hill* de Lóndres, *Tycho Brake* de Amberes.

Anuncian salida para hoy: *Silex* y *Minerva* para el Uruguay.

ULTRAMAR

Costa Lobo, lugre portugués de 367 tons cap R. do Santos de Oporto el 19 de Octubre al Banco Inglés con 47318 adoquines, órden 16 btos esteras.

ENTRADAS DE LOS RIOS

General Racedo, vapor nacional del Rosario á Bruce con R. Araujo 40 fdos tabaco, Hammér 17 tercerolas cerveza, Piaggio 1 bulto encomiendas, Carlisle 1 id id, Prat 1 id id, Roca 1 id id.

Pingo, vapor nacional del Rosario á Risso con M Lands 2 cjs 1 lanza máquinas, Ruedas 1 bto encomiendas, Risso 794 ps 66,0, Casallo 20 ps.

Mercurio, vapor nac de Montevideo á Risso con: J. Maletti 22 canastos botellas vacías, L. Fonrelli 12 atados canastos.

Saturno, vapor inglés de Uruguay á Risso con: S. Lavy 300 c, Moog 1 bto encomiendas, Vasquez 1 id id.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo á Risso con: B. Rolando 3 c mercs, Orden 4 c id, Bonir 10 canastos frutas, A varios 12 bto encomiendas, De tránsito 777 btos mercs.

Apolo, vapor francés del Salto á P. Christophersen con: Luchinetti 4 c huevos, Christophersen 3 btos encomiendas, De tránsito 2882 btos mercs.

Dolores V. P., pbot de Magdalena á Huergo con 2000 varillas, 1025 cs lanares, 1194 cueros corderito, 4 id potro, 28 ks cs nutria, 4 arb cerda, 24 lib lana.

Unterco, balandra de Magdalena á Huergo con: 66 bts lana, 18 cs lanares, 36 id corderito, 3 id vaca.

Dante A. pcho de Ajó, á Marraspin con 24 pipas aceite, 89 fdos lana.

N Estrella del N., goleta de Paysandú á Bareiros con: 2088 cs vs, 200 cs becerros, 33 cs potros, 45 cs carpincho, 64 bsas cerda, 2 fdos cs nútria.

Chiaburo, gta del Paraná, á Basrios, con 80000 ks yeso.

S. Antonio Z., bdra de San Nicolás, á Descalzo con 20 tons papas.

J. Victoria, bdra de id á Barrios con 14 id.

La Fundadora, bdra de id Balando con 20 id id.

El Solivilo, bdra de id á Barrios con 20 id.

Manuelita, bdra del Rosario á id 20 id id.

M. Luisa, bdra de Colon á Huergo con 18,600 hcs sal.

Maria, bot de Gualeguachu á id con 60000 astillas.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

11	Araucania (en Montevideo)	Pacífico
11	Castle Hill	Liverpool
12	Dante (*)	Amberes
12	Lisbon *	Hamburgo
12	Buffon *	Liverpool
13	Napoli	Génova
14	Strassburg	Bremen
15	Hanon	Lóndres
16	Magellan (en Montevideo)	Liverpool
16	Gironde	Burdeos
17	Maraña	Liverpool
17	Hermes *	Liverpool
18	Orione	Génova
18	Orion	Liverpool
19	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo
20	Cinthia *	Liverpool
21	Fhocharna	Amberes
21	Messer	Bremen
24	Sud-América	Génova
24	Olba	Southampton
25	Cotopaxi (en Montevideo)	Pacífico
25	Paraná	Havre
26	Lacerne	Liverpool
28	Pelayo *	Amberes
30	Orenoque	Burdeos
31	Europa	Génova
31	Titania *	Liverpool

Nota—Los vapores marcados así (*) siguen para el Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

11	Araucania (desde Montevideo)	Liverpool
13	Delambre *	Amberes
16	Magellan (desde Montevideo)	Pacífico
19	Tagus	Southampton
20	Iliza (desde Montevideo)	Pacífico
23	Tycho Brahe	Amberes
24	Gironde	Burdeos
25	Sampert	Amberes

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 123 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tallidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así iran al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 6238-D. 14

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacias encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro; 1 c/ marca A. G. núm. 40, conteniendo almendras, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S. y M., un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca L. F. N. 699, un cajon A. P. núm. 143, dos pidas vacias marca S. R. y L. y dos pipas vacias sin marca, encontradas á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6351 D 17

Oficina de sumarios de la Aduana de la Capital.—Habiendo comunicado á la Administracion el señor Director General del Ferro-carril del Oeste que en los tenders de sus locomotoras se ha encontrado una cantidad de tarros de aceite, procedentes del vapor «Castle-Gate», entrado al puerto el 10 de Setiembre ppdo., y cuyo aceite no ha sido encargado por la Empresa, ni le pertenece, y el mismo que se encuentra al presente en los depósitos fiscales,—se cita y emplaza por el término de 15 dias al que se considere dueño de aquella mercancia.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Jefe.* 6395 D 14

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien costruida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parrales, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes.—**Otra ganga**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina.—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta.—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ninguna gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6460 E 2

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 en la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos m|n. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 o|o del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 28 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—*J. Goyena.*—O. M. 6484 E 5.

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por 85 ó 225 ps. m|n? Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 95. 6334 D 21

Obras del Puerto del Rosario
LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestas que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630 572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta ántes de las tres de la tarde del dia mencionado.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Consejo Nacional de Educacion.—Se llama á licitacion para la impresion de 200 registros de matrícula (modelo núm. 1), 5,000 id de asistencia diaria (modelo núm. 2), 5 000 id de matrícula (modelo núm. 3) y 70.000 matrículas (modelo núm. 4). Los formularios, papel, impresion y encuadernacion á que deben sujetarse las propuestas se hallan en la Oficina de Estadística de este Consejo, á la disposicion de los interesados. Las propuestas vendrán acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse depositado á la órden del Presidente del Consejo Nacional de Educacion, la suma de 150 ps. m|n., como garantía. Los interesados presentarán sus solicitudes en papel sellado de 5 ps. m|n. Las propuestas se abrirán el dia 13 de Diciembre próximo en el salon del Consejo, á las 2 p. m., y en presencia de los interesados. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó rechazarlas todas. El plazo para la entrega de los artículos será el de 30 dias, á contar desde la fecha de la licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*J. S. Ocasa*, Oficial 1°. 6391 D 13

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 6349 D 27

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras mineras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras abatándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, sequila tres.
Santa Fé—Carpinteros, herreros, costeros.
Entre Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.
Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.
NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.
Manuel Moñay
1526 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus extracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 91. 6615 perm.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—
el 15 de Diciembre de 1884
se compone de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.
Los billetes son litografiados en papel color verde, impresion negra, numeracion azul, fechado
DICIEMBRE 15 DE 1884
PROGRAMA

Los billetes á 2 1/2 pesos m|n.	$ m|n.	40,000
Deduccion del 25 p%		10,000
por ciento al público	$ m|n.	30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
50	"	20	1,000
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1,400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m|n.	30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 15 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Prémio mayor 10,000 ps. oro
Billetes á 1|2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 18 de Diciembre. Los estractos llegan el Sábado 20 de Diciembre por la mañana. Perm.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
6416

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:
Noviembre 30 de 1884
PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	160000
Deduccion 25 o|o		40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
097	"	20	21940
1400 suertes ó 7000 en quintos		$ m|n.	120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2899 O 25

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—	Ps. m|n.	80000
Deduccion 25 p%		20000
Al público	ps. m|n.	60000

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	300
6	"	500	3000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1064	"	15	15960
1400 suertes ó 7000 en quintos......		$ m|n.	60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana
Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:
Diciembre 24 de 1884
PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ m|n.—$	m|n.	300000
Deduccion 25 o|o		75000
Al público	$ m|n.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950
2000 suertes ó 10000 en quintos		$ m|n.	225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Los estractos se reparten gratis
Noviembre 12 de 1884.
La Comision Administradora
6270 D 24

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:
PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2	$	40.000
Deducion en 1|2 p%		10.000
75 al público		30.000

PREMIOS

1 de 10,000	$ m|n.	$ m|n. 10,000
1	2,000	2,000
1	1,000	1,000
3	500	1,500
6	250	1,500
12	100	1,200
20	50	1,000
60	25	1,500
232	10	2,320
1064	7.50	7 980
1,400 suertes ó 7000 quintos	$	30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en l escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.
2738 perm. LA EMPRESA.

AVISOS NOTABLES

Direccion Gral. de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 6 de 1884.
R. Araujo Muñoz,
6629 E 2 Secretario

RHEUMATISMOS
REMEDIO SINRIVAL

TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares*, para nunca mas volver; con el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el mas poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias; *las gonorreas y flores blancas*, garantidas sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin mercurio. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte.
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctrico galvánicos del Dr. Dickson, de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien riquísimos anillos con piedras de varios colores así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!

Cura radical y para siempre con el Fluido de Jave, de Dr. Wandick, de Amsterdam.
Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento.
Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA
ZUMBIDOS

Cualquier dolor de **OREJA**, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Buchonsis, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de

OJOS
Cataratas ophtalmia, nubes, inflamaciones, etc.
18 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD
Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca.; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185.

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES!

Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el afamado Jabon de Eucaliptus borratado y las Aguas termales de Carlsbad (Bohemia), las como [illegible]. Depósito y Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69 y la del Pueblo, Rivadavia 189. 6306 E 23 d y m.

SOLUCION COIRRE
Exíjase el sello Francés.
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Extenuacion de Nervios, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los Huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.**—Por sus propiedades antivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exóstosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÈ
40 C de Rivadadavia—4t
AL MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver carts as de todos sistemas, cuchillería francesa, e ser singlesa compotte.
BUENOS AIRES

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1° Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 47 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.

Art 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador, á una shivabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:
Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " piedra seca.
" " cal hidráulica para el canal,
" " cemento.
de escavacion en las arenas del Rio
" ó terraplen en tierra pisonada
" " en tosca.
Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (glisière) de las compuertas.
Metro lineal de cimbras.
id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de boca toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Estacada (batardeaux.)
Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 22 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5° A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1° de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*B. Sarmiento (hijo).*—O. M. 6353 D 29

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES
Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885

La Librería de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Le Mode Ilustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española.
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.
La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.
Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo baso certificado el importe de los periódicos que deséen, en papel moneda nacional.
Todas las suscriciones se pagan adelantado
El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.
Suscriciones permanentes
6271 E. 23.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6273 D 16

OTRO
Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Sarm.* 6315 D 19

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6148 D 22

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde San Javier á Eloisa, Alejandra y Ma Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6125 30

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6419 E 5.

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llamá á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado del contrato. 6411 E 9

Obras del Riachuelo
Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:
Carbon de Cardiff.
Artículos Navales.
Comestibles y bebidas
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveduría, demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurías tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.—Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente. El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p% del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofresca proveer. En Secretaría existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente:—«Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.—El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de...... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente, la suma de 300 pesos nacionales. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entregada (y en la de artículos navales agregará...... y las muestras de aquellos).—Firma. ....Domicilio.—Oficina de las Obras. Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6259 D 15

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

PILDORAS DE BLANCARD
Aviso importante
Desde el 1° de Enero 1885, todos nuestros frascos de Píldoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.
Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.
Blancard
Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art 6° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.
Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pommez, Presidente.—*Manuel Dols*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

PAPAS
Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos).
perm

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
DIENTES ARTIFICIALES
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
DIPLOMADO

MENSAGERIAS CORREOS
"Union Argentina"
TACUARI NÚMERO 11 Y 13
Los Empresarios y dueños que suscriben avisan al público en general que desde la fecha quedan establecidas dos líneas de mensagerías, una de la estacion Sarmiento al Cármen de Areco, y la otra de la misma estacion á San Pedro, que saldrá y regresará todos los dias en combinacion con los trenes de la Capital.
La línea de Sarmiento al Cármen es lotería no se inaugura el Ferro-carril Trasandino, que una vez este al servicio público, será el Pueblo del Cármen servido desde la Estacion Castilla por ser mas próxima.
Se reciben encomiendas, equipajes y dinero, en la administracion Central Tacuarí núms. 11 y 13—Diciembre 1° de 1884—*Anelles, Descalzo y Bouts.* 6141 13

TALLER NACIONAL
DE GRABADOS
PIEDAD 342 — PIEDAD 342
DE
GOTTUZZO y TERRAROSSA
SELLOS DE GOMA
ESPECIALIDAD DE LETRAS EN RELIEVE PARA
· MUESTRAS ·

SE GRABA SOBRE METALES VIDRIOS, CRISTALES, MARFIL, MADERA, ETC. SE TIMBRA CAPSULAS Y PAPEL	TIMBRES, SELLOS, PRENSAS NUMERADORES Y FECHADORES PLACAS DE BRONCE GRABADAS Y DE ZINC FUNDIDO CHAPAS CALADAS, CLICHÉS.

SE PINTAN ESCUDOS, LETRAS Y MONOGRAMAS
PIEDAD 342 · BUENOS AIRES

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO
Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viernes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE. los Domingos.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes. á las 3 p. m.
Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jenny», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 139. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
—
Carrera de los Rios
Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	5	vapor	*Taraguy*
"	10	"	*San Martin*
"	16	"	*Mensagero*
"	20	"	*Rio Uruguay*
"	25	"	*Taraguy*
"	31	"	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	5	vapor	*Rio Paraná*
"	10	"	*Rio Uruguay*
"	16	"	*Taraguy*
"	20	"	*San Martin*
"	25	"	*Mensagero*
"	30	"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion ó Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso.* Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Sal alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2535—perm.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo cargas, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Para Asuncion y Escalas
El vapor CENTAURO saldrá el Mártes 16 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca.—Recibirá carga todo el dia Lúnes 15 del corriente.—Por mas informes sírvase ocurrir á su agente.—*E. D. Risso.*—Reconquista 147 y 149.

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m. 2594 perm.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos á Vapor
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA
LA FRANCE
SALDRA EL 31 DE ENERO
Capitan:
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. m|n.	150
Segunda clase.	" "	120
Tercera clase.	" "	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%.
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
P. y E. MATTHEY
2641 perm.—d. p. m. 236—Reconquista—236

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Sociatà Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.** — SOCIETA **R. PIAGGIO e F.**

Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHERIT Y ADRIA
AGENTES: LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75	AGENTES: ERNESTO PIAGGIO 192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor **ORION** SALDRA EL	El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I°** SALDRA EL [illegible] DICIEMBRE Para [illegible] Génova y Nápoles REGINA MARGHERITA el nuevo y grandioso vapor, saldrá el 4 de Enero de 1885 para Génova y escalas. Viaje garantido en 17 dias. Comandante—F. M. BLANI
Agent. LAVARELLO Y Cía. 70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70	CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—192

811 perm.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] y de [illegible] surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, franceses y del país, carpetas etc
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una fácil comision 1212 perm
Aldao fractura con hundimiento en la region parietal, muerto.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS,
TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCI CO: LTD)
Capital autorizado. . . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito " " 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por semestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demas pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX,
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2816 perm.

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este liquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase ex. 80 ps. m|n.
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps m|n.
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta. 1617 perm.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedad á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud de racion y proporciones las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las marcas que les corresponden.
Envía catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadores, prensas de satinar, prensas de encuadernado etc. etc
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.
BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 721
[illegible]

63 FLORIDA 63

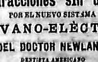

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÈCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del cutis, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
EN LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2666 rmdo

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo detiene la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6956 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil de la capital Dr. D. Ovidio Molina Arrotea, se hace saber á los Dres. GIL MENDEZ y SALVAREZA, el auto recaido en el juicio seguido por el Dr. D. Alberto Palomeque, tutor de los menores Urrala, Cecilia y Eliseo Isidoro Reyes, sobre levantamiento de un embargo, que es el siguiente: «Autos y Vistos—De acuerdo con lo solicitado á f. y por lo que resulta del certificado precedente, declaranse contumaces y rebeldes á los Dres. Gil Mendez y Salvareza, debiendo notificárseles esta providencia por medio de edictos que se publicarán durante cinco dias en los periódicos «La Opinion» y La Tribuna Nacional.—*Ovidio Molina Arrotea*—Actuario—*Abel Miranda.* 6606 12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo CARLOS GUTIERREZ, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por homicidio se le sigue, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Roman Bourel.* 6485 14

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—*Manuel Garay.* 6583 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Juan B. Mason.* 6409 E 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Mansilla.* 6313 D 24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Onésimo Seara, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque.* 6196 D 13

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
DICIEMBRE
Juéves 11—Terreno Avenida Alvear esquina Garantías, base ps. 13,000 m|n. la vara de frente, á las 5.
Domingo 14—74,000 varas cs. en Belgrano á las 3.
Lúnes 15—Muebles y cuadros en Alsina 78, á las 12.
Mártes 16—Casa Europa 214. Base ps. 11500 m|n oro, á las 4.
Juéves 18—Muebles en Flores en la quinta de Malbran, á las 12.
Domingo 21—Judicial en Moron Chacra Collins, á las 4 1|2.
Mártes 23—Judicial, 30 lotes, en San Isidro Chacra de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.
ENERO
Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base y esos 24875 m|n oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6000 m|n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
EN BELGRANO
74,000
VARAS CUADRADAS
Sobre el costado derecho
DEL ANTIGUO
"Circo de las Carreras"
Y frente á las calles
Saavedra, San Isidro y Necochea
5 GRANDES LOTES
Uno irregular con el edificio principal
Sin base
El Domingo 14 de Diciembre
A LAS 3 P. M.
Procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.
El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde allí se dominan todos sus alrededores.
El área total es 74,000 vs cds, divididas en 5 lotes á saber:
Núm. 1, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.
Núm. 2, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.
Núm. 3, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.
Núm. 4, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.
Núm. 5, irregular con frente al camino de San Isidro con mas de 30,000 vs cs y el edificio principal.
Si los licitadores lo desean pueden venderse en un solo lote.
La venta se efectuará sobre el mismo terreno á cuyo efecto y para comodidad de los interesados [illegible] una [illegible] carruaje.
No hay base para la [illegible], y se hará á la mas [illegible].
Títulos garantidos. [illegible] en á nuestra casa Alsina [illegible] 6501 14

POR LOS MISMOS
EN FLORES
De ricos muebles ingleses
Juego de sala, juego de comedor, varios dormitorios, elegantes espejos, alfombrados, araña y brazos para gas y demas menaje
De casa habitacion de D. Diego Bell
Por ausentarse para Europa
EN SAN JOSÉ DE FLORES
QUINTA DE MALBRAN
El juéves 18 de Diciembre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de don Diego Bell, el menage de su casa habitacion en San José de Flores á tres cuadras al Norte de la Plaza, quinta de Malbran, y cuyo detalle es el siguiente:
SALA—Un rico juego de caoba y felpa, puné, compuesto de 1 sofá, 2 butacas, 4 sillas, 1 mesa de centro caoba, 1 cortina, 1 rico escritorio de nogal, 1 espejo de espejo con marco de madera tallada, cuadros, adornos, etc. etc.
SALA—Un gran juego de nogal compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, y 1 centro todo capitoné de rasa punzó con fundas, 1 mesa de centro de nogal, 1 chiffonier inglés de tres cuerpos, 1 rico espejo igual al anterior, una preciosa araña de bronce 6 luces y porcelana, tallado y adornos de cristal, 4 brazos de gas haciendo juego con la araña, 1 rico piano Collar y Collar, 1 fanal con amodiscadas, 1 jardinera, 4 piezas de bronce y porcelana, rico alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos etc. etc.
COMEDOR—Un espléndido juego inglés compuesto de un gran aparador cristalero con espejo, caoba, 1 mesa de trinchar con espejo, 1 reloj de columna italiano de mucho mérito, 1 sofá grande de marroquin, 12 sillas, 2 sillones, cuadros, juegos de porcelana y cristales, cuadros, etc. etc.
PRIMER DORMITORIO—Un rico juego rais de nogal compuesto de un ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 mesa de vestir, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 cama de bronce con colchones etc. alfombrados, sillas, adornos, cuadros, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Una gran cama de bronce completa, 12 sillas de caoba y felpa, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 espejo, alfombrado, adornos, etc.
TERCER DORMITORIO—Una gran cama de bronce completa, 1 cómoda, 1 mesa de vestir, 1 lavatorio, alfombrado etc.
OTRO DORMITORIO—Una cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 dormitorio, etc.
COCINA—Una batería de cocina, mesas, sillas, lámparas y mil otros artículos que estarán á la vista en el momento del remate. 6503 18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Retasado un 50 0|0

De la pintoresca chacra

Sobre las barrancas de San Isidro

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.

30 LOTES 30 LOTES

TASACION TOTAL

84,114 pesos m|n. oro

2|3 partes ps. 56.076 m|n. oro

El Mártes 23 de Diciembre

á las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:

Lote núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 327 metros de fondo en su costado Sud-Este y 385 metros de fondo en el costado Nord-Este, enangostándose en su fondo á 170 metros, tasado en 4350.

Lote núm. 6—150 metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros en un costado y 434 metros en el otro, enangostando en el fondo á 140 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 473 metros en el otro, enangostado en el fondo á 115 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor Este sobre el camino de la Barranca por 473 metros en un costado y en el otro 502 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 3100.

Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del Ferro-carril del Norte por 550 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.

Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1875 lo que hace 7500.

Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.

Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la via del Ferro-carril del Norte por 690 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2165.

Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la via del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.

Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centimetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centimetros tasado en 1976.

Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 54 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.

Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1849.

Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la via de ferro-carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.

Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centímetros en su costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 350 metros, tasado en 3016.

Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3[illegible]

Lote núm. 23—240 metros de frente sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centimetros en un costado y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 30 centímetros en un costado, 349 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 28—351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Paublo Nougier y 300 metros en el otro y enangostando en su fondo á 348 metros, tasado en 2953.

Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 264 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 290 metros 50 centimetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. O. 316 metros, tasado en 3520.

Lote núm. 30—291 metros 50 centimetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en su costado S. O. tasado en 3510.

Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro tasado en 3480.

Edificio 170—Total 3650.

Lote núm. 32—245 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 342 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 243 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 346 mts. tasado en 3033.

Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
6309 D 23

POR LOS MISMOS

Muebles Muebles

Una gran partida

De cuadros al óleo, Juegos de sala, Roperos, Cómodas, Escritorios, Alfombras,

En nuestra casa, Alsina 78

EL LUNES 15

DE DICIEMBRE

á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios y por liquidacion, un gran surtido de muebles nuevos y usados que se encontrarán á la vista dos dias antes del remate, y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa Introductora

Venderemos una gran partida de cuadros al óleo que podrán verse en nuestra casa Alsina 78.
6500 14

POR LOS MISMOS

EN MORON

De la espléndida Chacra

CONOCIDA POR DE COFFIN

20 CUADRAS

DE 150 POR 150

Buena casa estilo americano

MAGNIFICO PARQUE!

CON PLANTAS DE MÉRITO

Dividido en POTREROS

HAY QUE VERLO

TASACION

Ps. 686,576 m|c. con 41 cts.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 457,718 m|c.

El Domingo 21 de Diciembre

A las 4 1|2 de la tarde

Remataremos de acuerdo con el siguiente edicto la magnífica chacra conocida por de Coffin, espléndida mente situada en una situacion preciosa con sus casas, galpones, aguas corrientes, pilétas, etc. etc.

NOTA—Para ver el Edicto, en los diarios «La Opinion» y «El Diario» ó á nuestra casa Alsina 78.
6531 21

POR LOS MISMOS

Judicial

Retasado en 50 0|0

De la pintoresca CHACRA

Sobre las barrancas de SAN ISIDRO

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco

30 lotes! 30 lotes!

TASACION TOTAL

Pesos 84,114 m|n. oro

2|3 PARTES

Ps. 56,076 m|n. oro

El Martes 23 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, ALSINA N. 78

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona, ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber.

NOTA—Por el detalle de los lotes y tasacion de los diarios «El Nacional» y «La Tribuna Nacional» ó en nuestra casa Alsina 78.
6535 23

POR LOS MISMOS

Buena propiedad para familia

Barrio central

CALLE EUROPA N. 214

Entre Perú y Chacabuco

Renta mensual pesos 100 m|n.

BASE DE VENTA

Ps. 11,500 m|n. ORO

El Mártes 16 del corriente

á las 4 p. m.

Venderemos al mejor precio que esceda de la base indicada y al contado, por órden de su propietario, la preciosa casa para familia, calle de Europa núm. 214, compuesta como sigue:

El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Norte por 66 varas de fondo.

El edificio que es construido á la moderna consta de 9 habitaciones pisos de tabla, con cielo rasos, cocina, letrina, sumidero, aljibe, gas, tres espaciosos patios embaldosados, galerías y demas comodidades necesarias, siendo las paredes medianeras.

La finca está alquilada dando de renta cien pesos nacionales al mes, que es casi el 1 ojo sobre la base de once mil quinientos nacionales que le hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78.
6521 16

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

DICIEMBRE

Viér 12 á las 12—Muebles en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 4—Casa Corrientes 1352 al 1354—Base ps 7000 m|n.
Lúnes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 5—Casa Santa-Fé 242 al 244. Base ps. 10000 m|n.
Miércoles 17, á las 3—1|2 legua campo en Olavarria—en nuestra casa. Base ps. 8.000 m|n.
Domingo 21 á las 4—Chacra en Quilmes.

POR LOS MISMOS

UNA HERMOSA CHACRA

EN EL PINTORESCO

PUEBLO DE QUILMES

Sobre dos hermosas barrancas y al lado del pueblo, parte E tras la quinta del doctor don José A. Wilde

BUEN EDIFICIO

Plantaciones de rica clase y grandes comodidades—El terreno consta de 18 manzanas de riquísima tierra—El paraje es el mas pintoresco, sobre el gran Rio de la Plata—El aire es puro y sano—La casa es aparente para pasar un buen verano.

Tasacion: 219,137 ps. m|c.

Base: 2|3 146,092 pesos m|c.

¡TÍTULOS PERFECTOS!

El Domingo 21 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida chacra á que nos referimos cuyas comodidades son las siguientes:

DETALLE Y TASACION

100 parras á 10 ps. una, 1000; 557 acacias y espinillos de 2 años, á 3 ps. uno, 1671; 27 eucaliptus; palmas y casuarinas (grandes) á 20, 540; 254 árboles frutales de diferentes clases á 5, 1270; 150 varas cerco de duelas con plantas de cina-cina, por un lado á 12 ps. vara, 1800; 621 varas cerco de alambre de hierro á 3 hilos con medios postes de ñandubay á 4 varas, una gran parte con cerco vivo de caoba á 450 ps. cuadra, 1861; 239 varas alambrado, 5 hilos de acero marca Cruzau, medios postes reforzados de ñandubay á 12 varas con paraisos gruesos al centro á 4 varas y una gran parte ñandubay á 4 va., teniendo algunos de estos alambrados cerco vivo de cina cina de un año á ps. 5 la cuadra. 1195; cuadra y media de alfalfa y media cuadra de maiz, 3000.

EDIFICIO—Las 3 primeras piezas con pisos de tabla, sótanos, cielo-rasos, pino de primera clase y de una pulgada de espesor, alfajías pino de tea y tirantes 3 x 9, corredor de 4 varas de ancho, 40000; las dos piezas siguientes con pisos de tabla, corredor de 2 varas y sótano en una 14000; cocina, 3000; letrina de mármol con depósito á bóveda en cal y con desagüe por medio de caños perforando la barranca, 5000; cochera para 3 carruajes, 2000; galpon de 7 vs. por 14, ladrillo y paja, 5000, terreno 18 manzanas á 7000 ps. m|c. una, 126000.

Un coupé y 1 tilbury, de 10 á 15 caballos de tiro y de silla. 1 cabra con cría. 2 parvas de pasto, palos de paraiso, acacia y ñandubay, leña, 1 carro, puertas nuevas y largueros para puertas y postigos, 1 banco de carpintero, cajones y tinas para agua, 1 arado y muchos otros objetos que no se detallan.
6507 21

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

Formando dos casas

UNA ALTA Y OTRA BAJA

En la calle Santa-Fé

Núm. 242 y 244

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca redituá 3100 ps. m|c. con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima.

10,000 pesos m|n. oro

VALE EL DOBLE

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Lúnes 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la exelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que desean adquirir una buena y cómoda finca.
6506 14

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Aranz, Claudio Poblet' Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantía hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 51.
6478 D. 15

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Y ALGUNOS POR ÓRDEN

Del Sr. Juez de Paz de Belgrano

Juegos de sala, comedor, dormitorios

Arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces, chiches, etc.

Hay para todos los bolsillos

¡Para pobres y ricos!

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIÉRNES 12

De Diciembre

á las 12 en punto

¡NADIE DEBE FALTAR!
6437 12

POR LOS MISMOS

Media legua de campo

CON POBLACIONES

En el partido de OLAVARRIA

A 10 leguas de este pueblo

El ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

BASE REGALADA

8,000 ps. m|n.

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarria y es reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Barnet (antes Urien) por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian Garcia y por el Sur, con el Dr. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera; cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 ps. m|c. anuales.

El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura; por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para el campo dirijirse á Olavarria, Hotel Francés del señor Querulia.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
6413 17

POR LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS

DE

Magníficos campos nacionales

Ubicados en la fraccion B

Lote 28

SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta ps 1 m|n la hectarea mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa San Martin núm. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos ps. 8000 m|n. por legua, con los Sres. Natalio Cernadas, Totley y Williams, W. R. Congreve. Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de montes y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—Ademas el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, concedida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden.
6479-D. 15

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

BASE ÍNFIMA

7,000 ps. m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro

EN CÉDULAS SERIE A

¡Alerta especuladores!

La finca produce 1,700 pesos m|c. al mes

Alerta! Alerta!

El lúnes 15 de Diciembre, á las 4 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero, adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5000 ps. m|n oro en cédulas série A con las que puede cargar el comprador abonando el escedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus.
6494 15

T. S.

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

El Gran Remate

En el boulevard calle Santa-Fé, antes de llegar á la ciudad de Belgrano.—Frente á los palacios de Bunge, Roca, Juan M. Morillo y otros.—Con tramway de ida y vuelta.—Lotes de todos tamaños para pobres y ricos,—algunos lotes con edificio.

Se rematarán el domingo 21 del corriente

Estos terrenos por su posecion altura y exelentes tierras, van á tomar un gran valor por estar ya federalizados y estar llamados á ser el pulmon de la GRAN CAPITAL.

Sus magníficos aires incitan á los que quieren tener un pedaso de tierra, preferir tomar uno ó mas lotes, allí donde se puede vivir libre de pestes y con la facilidad de comunicacion con la gran ciudad.

Los interesados pueden ocurrir por planos al Escritorio del Rematador calle Reconquista núm. 81 y Bolivar núm. 40.

¡Son 61 grandes lotes!

6535 21

Francisco Constenla

14—BOLIVAR—14

DE UNA MAGNÍFICA CASA-QUINTA

En la Capital

CALLE DE RIVADAVIA

Frente al colegio de las Hermanas de la Caridad. 3 cuadras del colegio Wanklin y 4 del de Artes y Oficios. Inmediata al mercado San Cárlos. 20 metros 786 milímetros de frente al Sud por 168 metros de fondo al Norte. Magníficos árboles y de escojidas frutas.

Lindo jardin al frente, uno de plantas escojidas y de mucho mérito. Por órden terminante de su dueño el Dr. D. Angel S. Pizarro. Tiene un gravámen de 8000 pesos fuertes en cédulas del Banco Hipotecario série F.

Base de venta 12,000 ps m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor siempre que la oferta esceda de la base, la propiedad arriba indicada.

Es el paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia, rodeado de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

OTRA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14.
6456-14

Miguel Cano

Colosal remate

DE MAGNÍFICOS

TERRENOS

Y 3 EDIFICIOS

CALLE DE SANTA-FE

Pasando el Puente Maldonado

En la gran lomada donde cruza el F. C. que vá á Campana

Famosos terrenos

Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura

QUE FUÉ DE LA PROVÍNCIA

Parage sin rival como altura

Venta liberal y sin base!

A TODO PRECIO!

Por lo que dén!

El domingo 21 de Diciembre

á las 4 p. m.

Despues de servirse de 3 á 4 de la tarde un espléndido lunch, compuesto (no de gaseña y targaninas) sino de ricos y variados *sandwiches*, buen vino y cerveza y refrescos de primera calidad—procederé á vender en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den y garantido la mayor liberalidad, 67 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa Fé, y demás calles que se designan en los planos que pueden verse en mi casa Reconquista 81, Bolivar, 41 y en Belgrano, 25, Mayo 151, como asimismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldosas, considerable variedad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañería completa, etc. etc. La inmensa área de 80,000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 62 lotes de todos tamaños habiéndolos de 50 varas de frente por mas de 100 varas de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 de fondo, lo que quiere decir que este remate se pone al alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus pesos.

Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate, para que nadie ignore lo que compre.

Difícil es, sino imposible, que se presente una ocasion mas propicia para adquirir un terreno alto, higiénico por excelencia, con vistas admirables y propio para casa-quintas, pues es la loma mas elevada que hay en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.

No se verá remate mas liberal, porque la órden terminante es quemar por lo que dén.

Escrituras de primer órden y para ver estas y mas informes, ocurrir á mi casa Reconquista 81.

NOTA IMPORTANTE—Recuerdo que el *lunch* será servido de 3 á 4 de la tarde del domingo 21 y en seguida el remate.
6470 21

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, rremataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate.
6184 perm

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino a vapor

CONOCIDO POR DE

"LOS ANDES"

HOY "ARGENTINO"

CALLE CHILE Nos. 11 Y 15

Con frente al paseo Colon

Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio

Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 67,530 m|n.

Tasacion del Depósito ps 8,000 m|n.

Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas y en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 60 100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos acupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso; consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.

SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 (mide 12-40 100 de frente por 15-55-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Redititúa un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

El comprador de los inmuebles, la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por mas datos así como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90.
6539 E 15

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

Viérnes 12, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Augusto Peling, Rivadavia 1342.
Domingo 14—De una propiedad calle de Libertad 570 á las 4 p. m.
Domingo 14—De 20 grandes lotes de terrenos, en el gran Boulevar Santa Fé. Sin base al mas alto precio. á las 5 p. m.
Domingo 14—De un gran terreno calle Alegria esquina á Piedras, á las 6 p. m.
Domingo 14, á las 4 p. m.—De la propiedad, calle Domingo 14—Propiedad calle de Córdoba 1058, á las 6 p. m. Base de venta 6500 ps m|n.
Ecuador entre Arenales y Berutti.
Mártes 16, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Pedro Blancá. Chacabuco 189.
Juéves 18. Judicial—De la ferreteria calle de Alsina núm. 174 concurso de Zuñiaurre, á las 12 del dia.
Viérnes 19—Id. á las 12 del dia.
Pueblo de las Conchas, sobre el mismo terreno á las 3 p. m.
Domingo 21—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.
Domingo 21, á las 2. Judicial—De haciendas en el Azul perteneciente á la testamentaria de Da. Benita Genoveva de Lopez.
Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base 7500 ps. m|n.
Mártes 23 Judicial—De comestibles, bebidas, loza, etc. concurso Taverna y Fourcade calle Esmeralda 96 á 103 á las 12.
Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas.
Juéves 25—De la propiedad calle de Uruguay núm. 592 base de venta ps. 18,000 m|n. á las 5 p. m.
Martes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n.

ENERO

Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1003

DE UNA

Lindísima propiedad

UN VERDADERO CHICHE

PERFECTAMENTE SITUADA

Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan [illegible] Boeri

Calle Perú número 598

BASE BAJÍSIMA

7,500 ps. m|n.

GRAN RENTA 100 PS.

Mensuales de alquiler

TÍTULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA. AD CORPUS

EL MARTES 23

DE DICIEMBRE

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas 6 con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerias y celosías de cedro puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al óleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor cocina con cielo raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos campana y caño de ferro-despensa, cuarto de baño, carbonera, horno etc., 3 piezas de altos para el servicio, una gran galeria que divide el patio, toda de madera dura de *Curupaiti* y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, patios pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2° al 3 patio con copon de mármol de *Carrara* y puerta de fierro, como así en el zaguan; una gran pajarera, un gran aljibe con brocal de fierro gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de 1er. patio al 2° de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 varas de frente al O, por 44 de fondo al E existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion.
6431 23

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1001

Judicial

De todas las existencias

DE CAFE Y BILLAR

Perteneciente al concurso de D. Augusto Peling

Calle Rivadavia 1342

El Viérnes 12 de Diciembre

A LAS DOCE

Vinos varias clases,
Licores varias clases,
Aguas vichy,
Tarros conservas,
Etc., etc., etc,

Billares, mostradores, vidrieras y arañas

Suspendido

POR

ÓRDEN JUDICIAL

6430 12

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1064

TERRENOS

Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos N.

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 21 de Dicienbre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 8 vs. 60 et. de frente por 32 1|4 id de fondo, se harán planos que encontrarán los interesados en nuestra casa Bolivar 85.

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 olo sobre las compras en garantía de su escrituracion.
6429 21

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1000

Judicial

De todas las existencias

DE LA

Fábrica de Camisas

Perteneciente al concurso

Del señor don Pedro Blancá

CALLE CHACABUCO

Número 189

El Mártes 16 de Diciembre

A LAS DOCE

AL MAS ALTO PRECIO

El dia indicado venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Dr. D. G. Larsen del Castaño, las existencias en parte á continuacion espresadas y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Pedro Blancá.

100 Docenas camisas surtidas blancas y de colores, varios números con y sin cajas, 50 id sin caja pechera, 20 id id especiales, 300 id id blancas llavadas, 300 docenas vistas de hilo para camisas, 300 puños id, 60 lotes entreteles, 40 docenas camisas en confeccion, 35 id camisas núm. 100. Delanteras con vistas, piezas uso doméstico, bramantes, percales, camisas color para niños de hilo, algodon y percal, gruesas botones, cruzas cordon, fajas y viñetas, caja de hierro, escritorios, sillas, armazones, mostradores, arcos, canastos, picos de gas, tijeras grandes, cuchillos, escaleras, serruchos, plumeros, toldos y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.
6438 16

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 993

AL NORTE

De una linda propiedad

CONSTRUCCION A LA MODERNA

SÓLIDAMENTE EDIFICADA

Barrio de inmenso porvenir

Calle Libertad Núm. 570

11 1|2 vara de frente por 33 varas de fondo

CASA PARA RENTA Ó HABITARLA

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

Base de venta

6,500 ps. m|n.

Títulos garantidos

El domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman alza á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de Uruguay, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran aljibe, gas en todo la casa, cocina, letrina sótano, frente y zaguan pintados al óleo los zócalos y todos los umbrales de mármol etc. etc.

Su terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 ps m|c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la escribania del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantido

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion.
6363 D 14

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 990

Notable remate

AL NORTE!

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y VEINTE

GRANDES LOTES

De terrenos

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FÈ

Esquina á Gallo

Y OTRA

El terreno mas alto y hermoso del

Boulevard Santa-Fé

A 4 cuadras de la Estacion Centro América A 1 del palacio del señor Coronel Pico.

Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. MENDEZ

El barrio high-life

donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO POR LO QUE

OFREZCAN!

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 5 P. M

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otros.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo con árboles frutales, etc.

Ademas existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro-América, la calle Santa Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—la de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85.
6354 D 14

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 986

Judicial

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJISIMA

2,688 pesos m|n. oro

EL REMATE SE EFECTUARÁ

Sobre el mismo terreno

El Jueves 25 de Diciembre

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios.

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables, dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 3 mets. 5 dects. por 6 metros 9 dects paredes de quincho y barro, revocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilares de madera; hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1064 metros 7 dects. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 3 dects calle por medio con don N. Balentinial, por el N. E. 311 metros 6 dects con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 86 centímetros con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 dects con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,468 metros.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro.
6482-D 25

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1011

DE UNA ELEGANTE

PROPIEDAD

CONSTRUCCION A LA MODERNA Y SIN ECONOMIA

Calle Córdoba N. 1058

Boulevard de 30 varas de ancho

Entre Azcuénaga y Larrea

Construida con materiales de primer órden

Pronta para ser habitada

Base de venta BAJÍSIMA

SOLAMENTE

6,500 ps. m|n.

LA MITAD DE SU VALOR

El domingo 14 de Diciembre

A las 6 p. m.

¡TÍTULOS GARANTIDOS!

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada edificada con materiales de primer órden y sin economía.

Su terreno mide 10 varas de frente al N. por 37 1|2 varas de fondo, teniendo un martillo en contra en el costado del Este del fondo de 1 vara por 2 1|2 varas.

Su edificio se compone de 10 piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, techos embaldosados, maderas duras, un gran comedor á la moda, cuarto de baño, pieza para despensa, una pieza alta para sirvienta, cocina, letrina, gas, 3 patios embaldosados, un gran aljibe en el primer patio, un parral en el segundo, umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro al frente y en el zaguan, reja con balcones, todas las demas puertas son de pino con contramarcos de algarrobo, los zócalos en cal, con tierra romana y arena de Montevideo, etc., etc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten la propiedad y así podrán apreciar su verdadero valor, habiendo sido construida para habitarla su dueño.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 400 ps. m|n en garantía del negocio.

A CONTINUACION—Venderemos la casa contigua con 12 1|2 varas de frente de 3000 ps. m|n y la casa Larrea núm. 0[illegible] con la base de 1000 ps. m|n.
6475 14

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1002

De una casa

MUY BIEN SITUADA

TERRENO ALTO Y AIROSO

CALLE ECUADOR

Entre Arenales y Berutti

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

á las 4 p. m.

Sin base! Por lo que dén!

El dia indicado remataremos la casa espresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, situada en un buen paraje, donde los terrenos toman mucho valor dia á dia, á una cuadra de la Estacion Centro América y á 2 de la gran calle Santa Fé, donde estará la bandera.

Su edificio se compone de 3 piezas de material 2 con techo de teja francesa con tejuelas abajo, pisos de tabla etc. etc., y la otra mas chica, letrina, pozo de riego agua, etc.

Su terreno mide 9 varas al frente por 31-30 de fondo por un lado y 30-60 por otro lado.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía de su escrituracion.
6.427-14

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1005

De un precioso terreno

En la calle Alegria

Haciendo esquina á la N. 134 ó sea Piedras

42 1|2 varas de frente al Norte

CALLE ALEGRIA

Por 35 varas de fondo al Este

CALLE PIEDRAS

¡¡TERRENO ALTISIMO!!

A una cuadra de la Avenida Montes de Oca. A una cuadra de la Capilla Santa Lucía. Rodeado de importantes edificios.

Sin base

¡A LA MAS ALTA POSTURA

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

A las 6 en punto de la tarde

Venderemos el terreno mencionado sin base alguna, por liquidacion forzosa, situado en un paraje altísimo y pintoresco, rodeado de grandes edificios, entre ellos una Escuela para el Estado, al lado del proyectado gran paseo de la Barranca.

La venta se hará en 4 lotes, tres de 10 varas y la esquina de 12 varas ó en la forma que mas convenga á los interesados.

Hay que vender forzosamente.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m|n. en garantía de su escrituracion.
6465 14

POR LOS MISMOS
Rte. núm 1009

Judicial

DE 1,600 OVEJAS

Y OTRAS HACIENDAS

En el Partido del Azul

CUARTEL 7°

Campo conocido del señor Vidal

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Benita Génova de Lopez

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el mismo campo donde estará la bandera

EL DOMINGO 21

DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaria como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaria de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero á la que estoy adscripto.

La venta tendrá lugar el dia de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7° del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1565 ovejas tasada cada una	$	1	16 cts
4 vacas id id	"	6	
1 marca con boleto	"	22	
2 boletos de ovejas	"	5	
1 mula de silla	"	12	
3 caballos cada uno tasado	"	12	
1 freno con riendas de plata	"	24	
1 par estribos de plata	"	60	
2 chapeados	"	50	
1 rebenque y un arreador	"	10	
1 lote chafalonia	"	15	
185 arrobas de lana, tasada la arb.	"	2	48
414 cueros lanares id cada uno	"	0	12
70 id id de consumo	"	0	42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884—*Arturo Moss*, Escribano público.
6466 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1010

Judicial

DE UN LINDO CAMPO

Con poblaciones, etc.

En el Partido de la Magdalena

A dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUÍSIMO

955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

33,075 $ 88 centavos

Moneda nacional oro

2|3 partes base de venta

22,050 pesos m|n.

El Martes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr D. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hay contra D. Felix Sánchez, el dia 30 del corriente se procederá á la venta en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilómetros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,559,637 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1° La principal, situada sobre el camino que va de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piezas (10 mts. 14 mts.) de paredes de ladrillo en barro, con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2° Puesto, un rancho de barro y paja, todo esto avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decímetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m|n. la hectárea importa ps. m|n. 28, 675, 85. Poblaciones, son estimadas todas en 600 ps. m|n.—Alambrado 13 kilómetros de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m|n. el kilómetro ó sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cedrés*.—Secretario.
6474 30

Nota importante

Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m|n. oro.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1012

Judicial

IMPORTANTE

DE LA

FERRETERIA

Situada calle Alsina N 174

Perteneciente al concurso

DEL SEÑOR DON JOSÉ MARTIN ZUÑIAURRE

¡Surtido completo en el ramo

ADEMAS

Caja,
Mostradores,
Escritorios,
Estantería,

Y demás enseres

El Juéves 18 y Viérnes 19

DE DICIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lárcen del Castaño, y como perteneciente al citado concurso, todo el existente surtido de mercaderías que en él existen y que en una parte del detalle es el siguiente:

Estribos, tijeras, hilo, mechas de lámpara, asoleras, cubiertos, tornillos, molinos de café, alpargatas, argollas bronce, máquinas para quebrar y desgranar maíz, cerraduras, fallebas, ollas, camas de fierro, alambre acero, id de alambrar, bandejas, calentadores, sogas, tornos, barriles, cabo manila, campanillas, clavos [illegible] balanzas, látigos, barretas, arados, palas, martillos, etc., etc.
6471 19

POR LOS MISMOS
Remate N. 1013

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

Perfectamente situada

¡BARRIO INMEJORABLE!

Calle Uruguay N. 592

PERFECTAMENTE CONSTRUIDA
GRAN RENTA

Uno y cuarto por ciento

BASE DE VENTA: 18,000 PS. M|N.

TÍTULOS GARANTIDOS

Con deuda en el Banco Hipotecario

El Juéves 25 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en uno de los mejores barrios de la ciudad y donde los tramways para todas direcciones, etc.

Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, etc. todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.

La casa ha sido recientemente pintada está pronta para habitarla y produce 2600 ps. m|c. de alquiler mensual.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 5,200 pesos fuertes de la serie F con la que podrá cargar el comprador si le convie.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion.
6510 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1014

Judicial

De una gran propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta

PRIMERA TASACION

42.592 pesos m|n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m|n.

2|3. partes base de venta

21,296 PESOS M|N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la Imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para hacer una gran renta.

Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.

Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa etc. etc.

Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Navarro.

El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion.
6517 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1015

JUDICIAL

De mercaderías generales

Pertenecientes al concurso

De los Sres Taverna y Fourcade

EN LOS DEPÓSITOS

Calle Esmeralda N. 96 y 103

GRAN SURTIDO EN

Loza,
Cristalería,
Encurtidos,
Conservas,
Vinos franceses,
Fantasías, etc.

ADEMAS

Una gran caja de fierro, magnífico escritorio, estantería, enseres, etc.

EL MÁRTES 23

DE DICIEMBRE

á las doce del dia

Venderemos en remate público por órden terminante del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial *Dr. don Gabriel Lárcen del Castaño* y como pertenecientes al mencionado concurso, todas las existencias de los almacenes calle de Esmeralda núms. 96 y 103 y cuyo detalle en parte es el siguiente: copas, juegos de café y té, loza de todas clases, mesas de juego, encurtidos, conservas de varias clases, vinos franceses, licores legítimos de varios clases, barriles de encurtidos Julienne, harinas varias clases, aceitunas surtidas, papel de estraza y blanco, cubiertos surtidos, pesas, medallitos de mano, betun, etc., etc., ademas se venderá una gran caja de fierro de Chubb, armazones, escritorios, mesas, sillas, picos de gas, herramientas y á finidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
6531 23

85-BOLIVAR-85

B. M.

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

De las existencias de la Sastreria del finado D. Otto Michaelis

El martes 16 de Diciembre

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERÚ N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo todas las existencias de dicho negocio consistiendo en casimires, paños de varias calidades, ropa hecha, forros de seda, entreteias, percalinas, guata, polvo de seda, sacos de lustrina y de brin, gran cantidad de camisas finas, etc.

AL MISMO TIEMPO—Varios muebles de la misma testamentaria á saber: 1 escritorio ministro, 1 ropero lacerando con espejo, 1 juego de sala, sillas, lavatorios, etc. etc.
6490 D 16

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 158

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 873 perm

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

BOLIVAR No. 100

El lúnes 15 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden de su dueño todos los muebles de la casa calle Bolivar núm. 100 cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de sala forrado en raso, punto compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 8 sillas, 1 linda araña de cristal para cuatro luces, estera, etc.

COMEDOR—1 mesa de nogal compuesta de una mesa para 18 personas, 1 aparador, 1 mesa trinchar, 12 sillas (esterilla), 1 reloj de pared, 1 araña de bronce para 4 luces, 1 reloj de pared y una rica máquina de coser.

DORMITORIO—1 cama camera de nogal con colchones muy buen estado, armarios, mesa de noche, sillas, y muchos otros muebles que no se detallan por su estension.
6533 15